EL LITORAL

Año XIX — No. 5036 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 28 de mayo de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2652|55

UN CRUENTO Y TERRIBLE BOMBARDEO AEREO SUFRIO VALENCIA EN HORAS DE LA MADRUGADA DE HOY

HABIA HOY EN GINEBRA UN AMBIENTE DE NERVIOSIDAD

Se teme que el discurso de Alvarez del Vayo destruya los esfuerzos de Francia y Gran Bretaña

LITVINOFF ATACARA A ALEMANIA

GINEBRA, 28. — Esta mañana reinaba en los corredores de la Liga de las Naciones cierta nerviosidad con motivo del debate que se planteará en el Consejo a causa de que la apelación de España, atacando a las dictaduras, puede obstruir a los esfuerzos que realizan Francia y Gran Bretaña para obtener un acuerdo que permitan retirar a los voluntarios que combaten en España.

El consejo se reunirá esta tarde a las 17 horas en sesión privada y después en sesión pública. El delegado español señor Alvarez del Vayo iniciará el debate público esperándose que denunciará principalmente "la invasión italiana en España", aunque es probable que también denuncie la presunta participación de Alemania en la destrucción de Guernica.

Durante toda la semana, británicos y franceses han estado temiendo que este discurso pueda producir violentas reacciones en Berlín y Roma. Esta mañana existió una nueva inquietud al respecto, pues se informó que Litvinoff ha preparado un discurso donde atacará fuerte a Alemania por el bombardeo de Guernica y otros presuntos actos de barbarie cometidos en España. Si Litvinoff pronuncia tal discurso, podría trastornar el plan arreglado [illegible], británicos y franceses para [illegible] los españoles, británicos y franceses para que Alvarez del Vayo concentre su ataque contra Italia a fin de evitar molestias a Alemania y privar a parecer deseo.

En medio de esta nerviosidad la Liga ha llevado a cabo un importante éxito político al saber que Francia y Turquía llegaron a un acuerdo sobre el problema de Alexandreta que estaba en disputa desde Noviembre del año pasado. El Consejo aprobará la solución esta noche o mañana y los franceses y turcos firmarán mañana dos convenciones relacionadas con el mismo.

Alvarez del Vayo rechazó un proyecto británico

GINEBRA, 28. — El consejo de la Liga de las Naciones se reunió en sesión privada esta tarde a las 17,10 horas, antes de la iniciación del debate público sobre la apelación de España contra la intervención de Italia y Alemania en la guerra civil española.

En los corredores de la Liga era evidente la existencia de un ambiente de tirantez, al saberse que los británicos y franceses no habían conseguido inducir a Alvarez del Vayo y a Litvinoff a que pronunciaran discursos moderados, que no pudieran ofender a Italia y a Alemania.

Antes de la reunión del Consejo, Alvarez del Vayo rechazó un proyecto de resolución de los británicos con el cual Gran Bretaña esperaba poder terminar el debate mañana.

Alvarez del Vayo manifestó que la presencia de gran número de combatientes extranjeros en España había complicado las gestiones destinadas a resolver el conflicto.

El Consejo se reunió en sesión pública a las 17.20, celebrándose la sesión en el llamado Salón "Dorado" que fué decorado precisamente por el pintor español José María Sert, algunas de cuyas más famosas obras han sido destruidas por la guerra civil.

Las acusaciones de Alvarez del Vayo

GINEBRA, 28. — Planteado el debate sobre la demanda de Alvarez del Vayo ante la Liga de las Naciones, contra la intervención de los italianos y los alemanes en España, el delegado español pidió que la Liga adopte una posición firme para salvar a España de la conflagración fascista.

"Si la Liga — dijo — ha de tener un futuro, la lucha no ha de terminar sin que este organismo internacional adopte una clara y firme posición. Esta será quizá la última oportunidad de la Liga para [illegible]".

Recordó que el Consejo había considerado ya en diciembre la cuestión española y agregó: "Subsiguientemente la intervención ítalo-alemana se intensificó, tornando esta intervención en una abierta agresión de Italia contra España y en la batalla de Guadalajara, 80.000 italianos han entrado en un país soberano e independiente con el objeto de destruir la capital donde hace pocos años se reunió el Consejo de la Liga, sin que esto haya constituído un hecho suficientemente formidable para que se tomase de ello conocimiento oficial. De ahí que nosotros, ante el posible caso de que la aparición de estos ejércitos en territorio español, hubiese escapado al conocimiento de algunos gobiernos, nos hemos tomado la libertad de presentar a los miembros del Consejo, y de la opinión pública internacional, un Libro Blanco para ayudar a su memoria".

"Esta criminal invasión — siguió diciendo Alvarez del Vayo — en un país miembro de la Liga de las Naciones, por otro país ataca[illegible] por las obligaciones del convenio, ha tenido hasta ahora sólo una respuesta: la dada por los heroicos soldados de la república. No puedo dejar de preguntar si el Consejo tiene que dar alguna respuesta".

Alvarez del Vayo aludió a las alegaciones de haber destruído a Guernica, en un ensayo de la guerra [illegible]. "¿Quién puede ya dudar de que Guernica fué arrasada hasta los cimientos por los [illegible]

(Columna 2)

...copianos alemanes?" El hecho de que los prisioneros italianos tomados en la última batalla contra los rebeldes estaban todos equipados con máscaras contra los gases, no veo también la razón, sino en que sean sólo para el día en que serán usadas en una vana tentativa de romper la defensa de Bilbao".

Alvarez del Vayo, que habló en francés, indicó también que el control ha fracasado. Concluyó recomendando a la Liga de las Naciones que adopte una actitud firme frente a la intervención fascista en España, agregando: "Sería quizás un error irreparable si a causa de ciertas consideraciones se negase adoptar una actitud firme y a tomar las medidas que requiere la trágica gravedad que se ha planteado".

Durante el discurso el ministro de Relaciones Exteriores británico, capitán Eden, golpeaba nerviosamente su lápiz sobre la mesa de Consejo, mientras su colega francés, señor Delbos, sacaba punta al lápiz con un cortaplumas.

La intervención de Litvinoff y Eden

GINEBRA, 28. — Litvinoff pidió al Consejo de la Liga de las Naciones que otorgue "una máxima asistencia al pueblo español". También anunció que los soviets apoyarán los esfuerzos que se realicen para que sean retirados de España las tropas extranjeras.

Por su parte, el ministro de Relaciones británico, capitán Eden, pidió al Consejo que apoye los esfuerzos que realizan las naciones que integran el Comité de No Ingerencia en España, para que sean retirados los voluntarios que intervienen en la guerra civil.

Después de pedir que el Consejo preste su máximo apoyo al pueblo español, Litvinoff anunció que los Soviets apoyarán cualquier gestión que se realice para retirar a los elementos extranjeros que combaten en España.

"Si hoy España ha apelado a nosotros, agregó, conocía lo limitado de la ayuda que la Liga puede ofrecerle y yo deseo expresar mi confianza de que el Consejo, en interés de la justicia internacional y en interés de la misma Liga, pronunciará una ponderable palabra y otorgará su máxima asistencia al pueblo español".

Dijo también que la Unión de los Soviets se complacería de que otras naciones adoptasen el comunismo "pero Rusia nunca ha intentado imponer su ideología a otros países por medios violentos. Nosotros sólo deseamos que el pueblo español tenga el gobierno que él mismo elija".

Eden, al pedir al Consejo que apoye los esfuerzos que realizan los países no intervencionistas para conseguir el retiro de los voluntarios que luchan en España, anunció que el pueblo español, después de la guerra civil, no olvidará la intervención extranjera.

"Los extranjeros comprendidos en las hostilidades, sea de un lado o de otro, nada tendrán que hacer en el suelo español. Es imposible creer que la intervención en España beneficie a ninguna nación que se haya entregado a ella".

Expresó que el Consejo debía hacer todo lo posible por el "futuro retiro de los extranjeros", agregando que "a este fin se realizan activos esfuerzos". Eden no reveló cuales han sido las respuestas que las distintas potencias han dado a la proposición británica para el retiro de los voluntarios, manifestando solamente: "que las gestiones pueden variar en la índole y cordialidad que ofrezcan, no implican la exclusión de un posible acuerdo".

Declaraciones de Delbos

GINEBRA, 28. — En la sesión pública celebrada por el Consejo de la Liga de las naciones, el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Delbos, dijo que el Consejo debería apoyar los esfuerzos que se realizan para humanizar la guerra de España y retirar los voluntarios.

La misión que corresponde al Consejo

GINEBRA, 28. — El Ministro de Relaciones Exteriores M. Yvon Delbos, interviniendo en el debate, entre otras cosas, dijo:

"Existen dos tareas inmediatas que las potencias deben emprender:

1o.) impedir que las atrocidades de la guerra caigan sobre víctimas inocentes.

2o.) El retiro de los voluntarios extranjeros cuya presencia en España hace correr el riesgo de provocar que la guerra civil se extienda. A este enorme deber está dedicado el comité de Londres".

Expresó que confiaba en que el Consejo accederá a tratar la propuesta de que sean retirados todos los voluntarios extranjeros "para que allí el pueblo sea el único dueño de sus propios destinos".

Levantó su sesión el Consejo

GINEBRA, 28. — El Consejo de la Liga de las Naciones, levantó su sesión pública de hoy, a las 19 horas.

Volverá a reunirse mañana para pronunciarse sobre la resolución sobre el retiro de España de los combatientes extranjeros.

El último orador que intervino en el debate de hoy fué W. J. Jordán, neocelandés, quien pidió al Consejo que apoyara una gestión en favor de la cesación de las hostilidades conjuntamente con una consulta extranjera al pueblo español para que determinase la clase de gobierno que se quiera dar.

LA CLARA NOCHE DE LUNA FAVORECIO LA INCURSION ENEMIGA, QUE CAUSO MUCHAS VICTIMAS Y GRANDES DAÑOS

Una granada de 100 kilogramos destruyó totalmente el edificio de la legación paraguaya, sepultando las personas entregadas al sueño, mientras otra produjo serias averías en un barco mercante británico

LA POBLACION VIVIO HORAS DE TERROR

VALENCIA, 28. — Aviones rebeldes bombardearon esta madrugada a las 2 horas a Valencia. Extraoficialmente se calcula que el bombardeo causó 20 muertos y 60 heridos.

Una de las bombas arrojadas sobre el puerto cayó sobre el barco británico Pinzin. Según informa el consulado británico, el Pinzin no sufrió grandes daños y no resultó herido ningún tripulante. Los muertos y heridos causados por el bombardeo son civiles que se encontraban en tierra. Los aviones rebeldes arrojaron sobre la ciudad bombas incendiarias, sin que la población fuese advertida. Destruyeron numerosos edificios y provocaron varios incendios.

Los habitantes enseguida saltaron de los lechos para ponerse a salvo, mientras las sirenas y las ambulancias mantuvieron a la ciudad en agitación durante varias horas. El departamento del capitán Pearson, agregado a la legación británica, fué destruído, pero el capitán no se encontraba en él.

El estenógrafo de la embajada británica fué derribado del lecho por la explosión de una bomba, pero no resultó herido. Varios mensajeros de hoteles resultaron muertos y heridos, siendo estos últimos conducidos a las estaciones de primeros auxilios.

La clara noche de luna favoreció la incursión de los aviadores enemigos.

Será desarmada la retaguardia

MADRID, 28. — El teniente coronel Antonio Ortega, ídolo de la milicia vasca que tuvo a su cargo la heroica defensa de Irún y que actualmente es el jefe de las fuerzas republicanas defensoras de la Ciudad Universitaria, acaba de ser designado director general de seguridad y en declaraciones hechas a la United Press, expuso su plan de acción, diciendo:

"Seré inflexible con todos aquellos que no se sometan a las normas dictadas por el gobierno, al cual todos debemos obedecer. La retaguardia debe ser completamente desarmada. Esto lo haré primero empleando la persuasión, pero, si fuera necesario, emplearé la fuerza. La autoridad debe estar por encima de todo. La guerra debe ser ganada primero en la retaguardia y después en la vanguardia. Algunos piensan que primero debe ganarse la guerra y liquidar los asuntos internos. Están en un error. Primero debemos merecer la confianza de todos los connacionales. También, cuando la guerra termine, la retaguardia debe estar limpia y en absoluto orden. Mi imposición todavía no es oficial. Por el momento sólo he sido consultado y como un hombre disciplinado iré a donde tenga que cumplir un deber. Prometo ser tan enérgico como en aquellos trágicos días de noviembre. Todas las armas para el ejército, pues la retaguardia no las necesita. Aquí debemos todos trabajar dando aliento a nuestros combatientes, que bien lo han merecido. Seré inexorable con quienes pretendan vivir al margen de la ley".

Quedó destruída la legación del Paraguay

VALENCIA, 28. — La legación del Paraguay en ésta ha sido destruída por una bomba aérea durante el bombardeo rebelde de hoy.

Se sabe que por lo menos hay un muerto y varios heridos en la legación.

Azaña firmó importantes decretos

VALENCIA, 28. — El Presidente de la República señor Azaña firmó un decreto perdonando a 19 oficiales del ejército, soldados y guardias civiles y paisanos que habían sido condenados a muerte.

El perdón ha sido concedido por recomendación del tribunal supremo. También firmó otro decreto por el cual el gobierno español ratifica la convención internacional sobre el empleo de mujeres en las minas subterráneas y la convención fijando en 40 horas la jornada de trabajo de los mineros.

Numerosas víctimas y edificios destruídos

VALENCIA, 28. — Extraoficialmente se calcula que la lista de víctimas causadas por el bombardeo de anoche en esta ciudad, efectuado por aviones rebeldes, se eleva a 42 muertos, 67 heridos graves y 45 heridos de otras categorías.

Fueron destruídos 20 edificios. La bomba que destruyó el edificio de la legación paraguaya pesaba por lo menos 100 kilos. La bomba pasó a través de una claraboya, cayendo los techos y paredes sobre las personas que estaban durmiendo, pues eran las dos de la madrugada.

Al medio día de hoy brigadas de obreros estaban todavía removiendo los escombros, no siendo aun posible establecer exactamente el número de víctimas, si bien se sabe que por lo menos hay un muerto y varios heridos.

Libertad de prisioneros

SALAMANCA, 28. — Se informa que está resuelto que los prisioneros leales puestos en libertad, crucen hoy el puente internacional de Hendaya.

Se hundió el "Cadin"

LONDRES, 28. — La agencia española de prensa de esta capital, anuncia que en el bombardeo de Valencia efectuado por aviones rebeldes, fué alcanzado y hundido por una bomba el vapor británico "Cadin" resultando 8 tripulantes muertos y 10 heridos.

El "Cadin" estaba entrando en el puerto de Valencia, enarbolando la bandera británica.

LAS FUERZAS INSURGENTES HABRIAN OCUPADO ORDUÑA

Dicha ciudad habría sido evacuada ayer por los vascos, pero antes fué incendiada por varios lugares

LOS CONTRA-ATAQUES VASCOS

HENDAYA, 28. — Los nacionalistas anuncian que los vascos han evacuado a Orduña, habiendo incendiado la ciudad.

La sangrienta batalla de Orduña

VITORIA, 28. — Se anuncia que en la batalla que se libra en Orduña los leales tuvieron 300 muertos, centenares de heridos y cayeron en poder de los nacionalistas 80 prisioneros.

La batalla fué muy sangrienta, luchándose cuerpo a cuerpo, con fusiles y a cuchillos, cuando cinco batallones republicanos atacaron en masa a las nuevas líneas nacionalistas en el sector Orduña. Los cinco batallones, de los cuales había algunos enviados durante la noche rápidamente desde los sectores próximos a Bilbao, habían logrado ya cortar los alambrados de las líneas rebeldes, cuando éstos abrieron el fuego con ametralladoras, matando a decenas de atacantes, entablándose después una furiosa lucha cuerpo a cuerpo.

En las alturas que rodean a Orduña, se produjeron varios incendios a causa del bombardeo efectuado sobre ese lugar, pero no será posible calcular los daños hasta que el fuego sea extinguido.

Reconquista de los vascos

BILBAO, 28. — Se anuncia que las tropas vascas, en un contraataque, han reconquistado las posiciones abandonadas en Orduña, eliminando el peligro de aquel sector y obligando a los rebeldes a huir en las montañas después de causarles 200 bajas y de haber perdido 50 fusiles, muchas ametralladoras y gran cantidad de municiones.

Canje de los aviadores alemanes

BILBAO, 28. — Se anuncia que los aviadores alemanes Wandel Kinzle y Schultze, serán canjeados por tres aviadores leales que están en poder de los rebeldes.

Se anuncia que el gobierno vasco ha impuesto condiciones similares al canje de los prisioneros. También está dispuesto a entregar a un prisionero, suizo de acuerdo a un pedido de Suiza, canjeándolo probablemente por un corresponsal francés que está en manos de los nacionalistas en Avila.

Información semi-oficial vasca

MADRID, 28. — El gobierno del país vasco informa que las tropas vascas han efectuado una serie de contra-ataques en la zona de Dimas y de Orduña. Según esas informaciones, en el sector de Orduña a Ibarandio se está combatiendo intensamente con fuertes pérdidas por ambas partes.

Semi-oficialmente se anunció lo siguiente: "Las operaciones que actualmente se están desarrollando en el país vasco corresponden virtualmente a la iniciativa gubernativa. Continúa luchándose y reconquistando territorio en el sector de Orduña y Ibarandio".

Los despachos oficiales informan que la ofensiva enemiga contra Orduña ha sido virtualmente paralizada.

También se informa que las tropas del gobierno atacaron con éxito en el sector de Munguía, obligando al enemigo a abandonar las posiciones ocupadas al norte de San Lorenzo de Maruri. En el sector de Dimas la aviación leal sorprendió, bombardeándola y dispersándola, a una concentración enemiga.

Actividades aéreas en Bilbao y Santander

MADRID, 28. — La aviación enemiga volvió a bombardear Bilbao, realizando también una incursión sobre Santander, la cual fué frustrada por la aviación leal.

Los aparatos enemigos ametrallaron el camino de Bilbao a Orduña y lanzaron muchas bombas contra el puente ferroviario de Miravalle, pero sin lograr destruirlo.

También los pilotos rebeldes bombardearon Reinosa, cerca de Santander, arrojando aproximadamente 150 proyectiles incendiarios y de alta explosividad.

Se informa que sólo hubo dos víctimas. Las actividades militares han aumentado en los frentes asturianos, donde se sostiene un intenso cañoneo desde hace 24 horas. El distrito de Trubia, en los alrededores de Oviedo, fué objeto de un intenso bombardeo de artillería por parte del enemigo.

En el sector de Coyoto los gubernamentales hicieron saltar dos casas del barrio de Tejerina. El corresponsal de la agencia Febus agrega: "Eran las únicas casas que estaban en poder de los rebeldes en este distrito. Las fuerzas que se resguardaban en ella quedaron sepultadas. La confusión y el terror se propagaron y las ambulancias han estado movilizadas durante una hora. Nuestras tropas, aprovechando esas confusiones, estrecharon el círculo alrededor de la fábrica de armas de Coyoto. En el frente de Pozoblanco los insurrectos continuaron presionando por el camino de Villa Harta y la aviación contribuyó con bombardeos a Arjona, Arjonera y Andújar".

Avances leales en Guadalajara

MADRID, 28. — Las tropas leales que operan en el frente de Guadalajara continuaron esta mañana su avance en forma de abanico en dirección a Ribarredonda, Sacedón y al sur de Torrecuadrilla.

Según se informa el pueblo de Abanades está virtualmente rodeado habiendo en esa zona pocas fuerzas rebeldes, las cuales se retiran hacia la carretera principal de Aragón.

En los demás frentes del centro hubo tranquilidad.

ROBO DE DOCUMENTOS MILITARES

Daladier, ministro de Guerra, inició una investigación

PARIS, 28. — El Ministro de la Defensa, señor Daladier, interviene personalmente en una investigación que ha emprendido para esclarecer la trama de una presunta desaparición de importantes documentos militares, del más alto centro de la institución militar de Francia.

La primera noticia se tuvo por una información de "Le Petit Parisien", dando cuenta de que se estaba realizando una minuciosa investigación en la Escuela Superior de Guerra, la cual está vigilada por guardias armados. El hecho se habría producido hace diez días, pero no ha sido revelado oficialmente hasta ahora.

El Ministerio de Guerra no ha decidido aún dar un comunicado oficial al respecto.

Explotación de una línea aérea

PARIS, 28. — El diario "Excelsior" anuncia que el Ministerio de Aviación ha formado una compañía para la explotación de una línea aérea sobre el Atlántico Norte, la que estará encabezada por el director de la Aviación Civil, señor Couhe.

El Sábado Regresan el "Moreno" y "Rivadavia"

BERLIN, 28. — El contralmirante Scasso y los comandantes de los acorazados argentinos "Moreno" y "Rivadavia" que se encuentran en aguas alemanas, partieron esta mañana para Wilhemshaven y Hamburgo, respectivamente, después de la visita efectuada a Berlín.

El embajador argentino Dr. Labougle acompaña al contralmirante Scasso y al comandante Godoy y permanecerá en Wilhemshaven para asistir a varias recepciones que se realizarán en aquel puerto.

Los acorazados argentinos partirán definitivamente de regreso a la Argentina el sábado próximo, según se ha dispuesto ahora definitivamente.

Se recuerda que la permanencia de estos navíos en Alemania se ha prolongado más del tiempo fijado en principio. Los oficiales navales argentinos que se encuentran con permiso en Berlín asistieron al teatro de la Opera del Estado, donde presenciaron la representación de "The Four Rowdies".

El Valor de los Mercados

PARIS, 28. — El dólar abrió a 22.355 y la libra esterlina a 110.87.

LONDRES, 28. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9414 por libra esterlina.

Sir Neville Chamberlain sucedió a Stanley Baldwin que renunció

LA CRISIS DEL GOBIERNO TUVO UNA DURACION DE SEGUNDOS

"Stanley el honrado" fué nombrado conde

LONDRES, 28 (Urgente) — El primer Ministro Stanley Baldwin se dirigió a Buckingham Palace a entrevistar a Jorge VI y ofrecer su renuncia.

ANUNCIO OFICIAL

LONDRES, 28 (Urgente) — Oficialmente se anunció que Stanley Baldwin renunció a la jefatura del gobierno.

Baldwin recomendó a Sir Neville Chamberlain

LONDRES, 28. — Renunció el primer Ministro Mr. Stanley Baldwin.

Se tiene entendido que Baldwin recomendó al rey que llamara inmediatamente a Mr. Neville Chamberlain, para encomendarle la tarea de formar el nuevo gabinete. Así lo hizo el rey y poco después llamó a Chamberlain, quien aceptó la misión que le encomendara el monarca.

Al llegar Chamberlain al Buckingham Palace, fué conducido inmediatamente a las habitaciones privadas del rey, quien le pidió que formara gabinete. El nuevo primer ministro le besó la mano al monarca, cuando éste le discernió tan importante cargo.

Baldwin regresó a Dowin Street, llevando fotografías firmadas por el rey y la reina, siendo ésta el regalo de despedida de los soberanos.

Un aniversario de Baldwin

LONDRES, 28. — Es de señalarse que hoy Stanley Baldwin cumplía 14 años de haber aceptado por primera vez el cargo de primer Ministro de la Gran Bretaña.

Baldwin fué nombrado conde

LONDRES, 28. — El rey Jorge VI concedió el título de conde al ex primer ministro Stanley Baldwin.

Runciman será vizconde

LONDRES, 28. — Se le concedió el título de vizconde a sir Walter Runciman.

Condecoración a la señora de Baldwin

LONDRES, 28. — La señora del ex ministro Baldwin fué nombrada dama de la Gran Cruz de la Orden del Imperio Británico.

Encomendador de la "Orden del Baño"

LONDRES, 28. — El secretario privado del ex primer ministro Stanley Baldwin, señor Starrs, fué nombrado Caballero Encomendador de la "Orden del Baño".

Caballero de la Orden de las Jarreteras

LONDRES, 28. — El ex primer Ministro Stanley Baldwin ha sido nombrado por el rey Jorge VI Caballero de la Orden de las Jarreteras.

El futuro gabinete

LONDRES, 28. — Se anuncia la siguiente distribución de los principales ministerios del gabinete:

Primer Ministro: Sir Neville Chamberlain.
Lord Presidente del Consejo: Lord Halifax.
Canciller (M. de Hacienda): Sir John Simon.
Secretario del Interior: Sir Samuel Hoare.
Ministro R. Exteriores: Capitán Anthony Eden.
Ministro de Comercio: Mr. Oliver Stanley.
Primer Lord del Almirantazgo: Mr. Duff Cooper.
Ministro de Guerra: Mr. L. Hore Belisha.
Lord Canciller: Vizconde de Hailsham.
Lord del sello privado: Conde de Delawarre.
Ministro de coordinación: Sir Thomas Inskip.
Ministro de Aviación: Vizconde Swinton.
Ministro de Agricultura: Mr. W. S. Morrison.
Ministro del Trabajo: Mr. Brown.
Ministro de Higiene: Sir Kingsley Wood.
Secretario para Escocia: Mr. Walter Elliott.
Primer comisionado obras: Sir Philippe Sassoon.
Canciller de Lancaster: Conde Winterton.
Ministro de I. Pública: Conde Stanhope.
Ministro de Transporte: Mr. [illegible] Burgin.
Sub secretario aviación: Teniente Coronel Muirhead.
Secretario de Higiene: Mr. [illegible].
Ministro de los Dominios: Mr. Malcom Mac Donald.
Ministro de de Colonias: Mr. W. Ormsby Gore.
Ministro de la India y Birmania: Marqués de Zetland.

LA PERSONALIDAD DE BALDWIN Y DE A. N. CHAMBERLAIN

El político sagaz y astuto y el hombre que sirve al país oculto en su gabinete

BIOGRAFIAS

LONDRES, 28. — Sir Arthur Neville Chaberlain, nació en Birmingham, el 18 de marzo de 1869. Es hijo del último matrimonio de Joseph Chamberlain y por lo tanto, era medio hermano de Sir Austen Chamberlain. Se educó en Birmingham y pasó siete años de su juventud en la Bahamas, donde se dedicó al cultivo del cáñamo, con resultados deplorables, pues perdió 250.000 dólares.

En 1911 fué nombrado consejero de la Municipalidad de Birmingham y se posesionó a dicho cargo más bien debido a la insistencia de su padre quien movido por su propio deseo era elegido Lord Mayor, siendo el séptimo Chamberlain que ocupaba dicho cargo.

En plena gran guerra en 1916, David Lloyd George lo llamó a Londres, nombrándolo director general de los servicios nacionales. Fué un fracaso y un año después era reemplazado, en vista de que estaba en abierta controversia contra las autoridades militares. Se dedicó entonces a la política y en 1918 se le elegía miembro del parlamento por el distrito de Ladywood, de Birmingham. Ocupó después el cargo de secretario de Sanidad durante 6 años consecutivos, exceptuando el pequeño período durante el cual estuvo en el poder el gobierno laborista, en 1924/1925. Nuevamente desapareció del escenario político en 1929, cuando los laboristas nuevamente ocuparon el poder, pero después de haber sido nombrado presidente del partido conservador fué nuevamente elegido Ministro de Sanidad en 1931. Al año siguiente se le designaba secretario del Exchequer. En febrero de 1932 le cupo presentar en el parlamento una serie de proyectos de ley sobre política aduanera, cuando Gran Bretaña abandonó el régimen librecambista. Chamberlain es un hombre taciturno y prefiere la soledad. No busca impresionar con su gran elocuencia, limitándose a trabajar oscuramente en bien de su país.

El cuatro veces primer ministro que hoy abandonó el gobierno británico por propia decisión, retirándose a la vida privada

STANLEY BALDWIN

Stanley Baldwin fué miembro del parlamento durante 29 años consecutivos y en cuatro ocasiones ocupó el cargo de primer ministro. La carrera política de Baldwin ha estado llena de paradojas. Comenzó ésta, prácticamente, en 1922 cuando, simple ministro, destruyó el poderoso cambio de coalición de Georgia, induciendo a los conservadores que le retirasen el apoyo a David Lloyd George. Es el único político británico que se ha atrevido a tratar a los "pares de la prensa" y se hizo famoso por una imprecación que les dirigió, en la cual los acusaba de buscar "el poder sin la responsabilidad, lo cual ha sido la prerrogativa de las rameras en todas las épocas".

Los comentaristas políticos opinan que esta frase es la más insultante que se haya pronunciado en política desde la gran guerra. Se hace notar a menudo que su carrera política puede ser dividida de acuerdo con los apodos que se le han otorgado.

Comenzó con el "Estúpido Baldwin" en 1908 a 1916, cuando era un parlamentario que habitualmente no abría la boca; después fué "Stanley el simple"; luego "Stanley el honrado" y finalmente "Stanley el sagaz". El éxito más notable de su vida política lo consiguió cuando la crisis de la abdicación de Eduardo VIII, cuando demostró gran habilidad en el respeto de la corona, base de la soberanía del pueblo inglés.

El Gobernador Iriondo esperará la caravana presidencial el sábado 5 en Arroyo del Medio

Desde ese punto lo acompañará hasta el Arroyo Tortugas que es el límite con Córdoba, en cuyo lugar esperará al Gral. Justo el gobernador Sabattini

EL GOBERNADOR Dr. FRESCO

ROSARIO, 28. — Se calcula que la caravana de automóviles que comandada por el General Justo vendrá el sábado de la semana entrante para realizar el recorrido inaugural del camino pavimentado Buenos Aires-Córdoba, llegará a esta ciudad de 11 a 11.30. Se detendrá únicamente 20 minutos en el local del Jockey Club en Fisherton donde cada uno de los componentes de la caravana hará un ligero almuerzo con los [illegible] que habrán de traer.

Se anuncia que el gobernador doctor Iriondo, acompañado de sus ministros se trasladará hasta el Arroyo del Medio, límite de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, para recibir oficialmente al General Justo a su entrada a la provincia.

En igual forma lo acompañará hasta Arroyo Tortugas, límite de la provincia de Santa Fe con la de Córdoba. En la margen correspondiente a Córdoba del mencionado arroyo, se encontrará el General Justo con el gobernador de aquella provincia, doctor Sabattini.

Desde la residencia presidencial de Olivos hasta el Arroyo del Medio, el General Justo vendría acompañado por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Fresco que, según se cree, seguiría hasta Córdoba, no sabiéndose si hará lo mismo el doctor Iriondo.

DESIGNACION DE LA COMISION ADMINISTRADORA MUNICIPAL

ROSARIO, 28. — Aunque el gobierno de la provincia promulgó la ley de emergencia municipal, la comisión administradora compuesta de nueve miembros que ejercerá en ésta las funciones del Concejo Deliberante, no se designará hasta julio próximo.

Ya en 1929 hubo una comisión administradora también de nueve miembros, que sólo duró 3 meses en sus funciones y cuya labor se concretó exclusivamente a organizar actos relativos a la elección del Concejo Deliberante, electos en los comicios comunales del 30 de junio de ese mismo año, en reemplazo del que había renunciado a consecuencia de los sucesos del 10 de febrero.

INSTALARA UNA AGENCIA EL BANCO CENTRAL

ROSARIO, 28. — Próximamente el Banco Central de la República instalará una agencia para la cual se busca un local adecuado. Tendrá por objeto la misma, el pago de los cupones de los diversos títulos que emite el Estado.

LA CONSTRUCCION DE LA COSTANERA DE ALBERDI

ROSARIO, 28. — El Intendente doctor Cullacciati dictó un decreto aclarando diversos puntos del pliego de condiciones al que se ajusta la construcción de la Avenida Costanera en el tramo comprendido entre Alberdi y La Florida, sobre la costa del río Paraná. Se establece que el pago de las obras se hará en efectivo hasta la una suma aproximada de 480 mil pesos y el resto en títulos de pavimentación de la serie B, a la par.

Los concurrentes deberán mantener lo precios por el plazo de 30 días, dado que en el estudio de las propuestas deben intervenir la Intendencia Municipal y la Inspección Nacional del Puerto.

SITUACION DE LOS INTENDENTES

ROSARIO, 28. — Llama la atención que a pesar de haberse prestado el viernes pasado por la Legislatura los correspondientes acuerdos, el gobierno no halla dictado los decretos de confirmación de los intendentes de Rosario, Cañada de Gómez, Venado Tuerto y Rufino.

En cuanto al Intendente de Casilda, insístese en que hay el propósito de no confirmarlo. Ocupa el cargo el señor Roulier, que se halla en una situación de la más delicada como consecuencia de la lucha de predominio entre las tendencias que responden a los señores Bigand y Gallitelli.

VISITO ROSARIO EL SR. CASABLANCA

ROSARIO, 28. — Con el objeto de visitar a los suyos, ha estado en ésta el señor Cornelio Casablanca. Se trasladó a Santa Fe a visitar al ex gobernador doctor Molinas con quien mantiene una estrecha vinculación.

Durante su estada en ésta, el señor Casablanca fué saludado por sus numerosos amigos que siempre recuerdan su destacada actuación. Fué uno de los iniciadores de la creación del Hospital Centenario.

EL TORNEO DE ATLETISMO HA PROSEGUIDO HOY

Una destacada actuación tuvieron los argentinos en las pruebas de San Pablo

CLASIFICACIONES

SAN PABLO (Brasil), 28. — Al comenzar la jornada de hoy, el puntaje en general era el siguiente:

Brasil	23
Argentina	13
Perú	8
Uruguay	0

200 metros llanos

SAN PABLO, 28. — En la semifinal de los 200 metros llanos corridos esta tarde, se clasificó primero Telles, brasileño, con 22" 6/10.

2o. Beswick, argentino, con 22" 3/5.

3o. Xavier, brasileño.

Segunda semi final de los 200 metros llanos

1o. Hofmeister, argentino, en 22" 4/5.

2o. Cavano, argentino, 22" 1/5.

3o. Bonifacino, uruguayo.

La semifinal de los 400 metros vallas

SAN PABLO, 28. — Resultado de esta prueba:

1o. Schaefer (argentino 17".

2o. Imarpes (brasileño) 1'18".

3o. Padilla (argentino).

2a. semifinal de los 400 metros con vallas

1o González (argentino) 56" 7/10

2o. González R. (argentino) 57" 4/5.

3o. Sayan (peruano).

3000 metros por equipos

SAN PABLO, 28 — La carrera de los 3.000 metros por equipos, tuvo este resultado:

1o. Brasil.

2o. Argentina.

3o. Uruguay.

Esta prueba se gana sobre la base de los puntos. Los ganadores individuales han sido:

1o. Ibarra (argentino).

2o. Oyarzún (uruguayo).

3o. Gómez (brasileño).

El cross-country

SAN PABLO, 28 — La carrera de cross-country tuvo el siguiente resultado:

1.o Ibarra (argentino) en 37 minutos 45 segundos 1/5.

2.o Farias (peruano) en 39 minutos 3 segundos 4/5.

3.o Andrade (brasileño) en 39 minutos 48 segundos.

4.o Ceballos.

Triple salto

SAN PABLO, 28. — La prueba de triple salto dió este resultado:

1o. Hoffer (brasileño) 14 metros 59 centímetros.

2o. Scopyro (argentino) con 14 metros 56 centímetros.

3o. Pito (brasileño) con 14 metros 28 centímetros.

Salto con garrocha

SAN PABLO, 28. — La prueba de salto con garrocha tuvo este resultado:

1. Reyes (brasileño), con 3 metros 90 centímetros.
2. De Castro (brasileño), 3 metros y 90 centímetros.
3. Taliberti (brasileño), 3 metros y 80 centímetros.
4. Chiristino (argentino), 3 metros y 60 centímetros.

El puntaje general

SAN PABLO, 28. — El puntaje de cada una de las delegaciones que intervienen en el campeonato sudamericano de atletismo es el siguiente:

Brasil	58	puntos
Argentina	33	"
Perú	15	"
Uruguay	4	"

Debuta mañana el pugilista español Micó

BUENOS AIRES, 28 — En el Luna Park combatirán mañana los profesionales Víctor Castillo, argentino y José Micó, en un match que tendrá una duración máxima de 12 rounds.

Con este combate el púgil español hará su presentación en los rings locales y viene precedido de un largo historial de éxitos.

Santamaría jugará en el Brasil

BUENOS AIRES, 28. — El jugador Santamaría, que prestaba últimamente su concurso a River Plate, se embarcará el miércoles próximo para el Brasil, con el objeto de alistarse en el primer equipo de Flamengo.

Finales de dobles caballeros

BUENOS AIRES, 28. — Mañana a las 13.30 horas, en el Buenos Aires Lawn Tennis Club, se disputará el match final del torneo de Río de la Plata que corresponde a la categoría dobles de caballeros.

Se medirán las parejas formadas por los jugadores argentinos Lucilo del Castillo y Adriano Zappa, con los jugadores brasileños Procopio y el japonés Fujikura.

El sorteo del Sweepstakes del Derby de Epson

DUBLIN, 28 — A las 10.20 horas se dió comienzo al sorteo del Sweepstakes.

El sorteo asciende a 2.682.296 libras de las que extraerán premios de 1.682.346, que se dividirán en 166 unidades de 100 libras cada una, quedando 10 residuos de 6.234 libras por cada uno.

El fondo de los premios es sumamente elevado, siendo uno de los más altos de los siete últimos Sweepstakes.

Un favorecido en Buenos Aires

DUBLIN, 28. — El caballo "Sandsprite", probable competidor en el premio Derby Epson, ha correspondido en el sorteo de la lotería al señor Nai, del consulado de los Estados Unidos de Buenos Aires.

Otros boletos en Buenos Aires

DUBLIN, 28. — Fué sorteado el caballo Alam Beri, que no correrá, cuyo boleto está en poder de E. L. Yate, calle Florida 753 de Buenos Aires.

Después fué sorteado el caballo Full Sail, correspondiendo a "Avila", calle Bartolomé Mitre 341 de Buenos Aires.

El caballo "Pinkos" fué sorteado y correspondió al billete perteneciente a Lemenallo T. de la Cruz, de calle Bartolomé Mitre 1109, de Buenos Aires.

Otros favorecidos

DUBLIN, 28— En el sorteo de Sweepstakes, verificado hoy en esta ciudad, que se juega en combinación con el Derby de Epsom, el caballo "Sauteur" que no correrá, ha correspondido a "If Lucky Will See Ireland" (El [illegible] [illegible] [illegible]), domiciliado en la calle Florida 1065, de Buenos Aires.

El pseudónimo participante "Pascal", ha correspondido a Peter Pan, del Tráfico del Ferrocarril Central del Uruguay, Montevideo.

El caballo "Silvester", no corredor ha correspondido a Francisco López, domiciliado, en Mendoza, Argentina, calle Necochea 191.

LA JIRA DEL PRESIDENTE POR E. RIOS

El General Justo visitó Colón y Concepción del Uruguay

CONCORDIA, 28. — La comitiva presidencial prosiguió hoy su jira. A las 8.30 horas partieron en tren especial de la estación central para Concepción del Uruguay.

Al llegar a Colón, el General Justo recibió los saludos de los alumnos de las escuelas nacionales y provinciales. Además se le hizo entrega de varios petitorios de los pobladores, solicitando medidas que beneficiarán a los mismos.

A las 10.25 horas prosiguieron directamente para Concepción del Uruguay, llegando a las 12.55, y 10 minutos después prosiguieron en el mismo convoy hasta San José. Allí realizaron una visita al palacio de San José, donde fueron recibidos por la comisión nacional del palacio. Se había congregado un número extraordinario de agricultores y pobladores de la zona para saludar al primer magistrado y hacerle llegar un petitorio en el que exponen la necesidad de algunas medidas para facilitarles su labor.

A las 14.30 horas emprendieron el General Justo y sus acompañantes, el regreso a Concepción del Uruguay.

Fué herido el dueño de una panadería

Un peón de carácter violento lo atacó a balazos

BUENOS AIRES, 28. — En el comercio de panadería sito en la calle Alvarez Thomas 884, propiedad de José María Fernández, español de 35 años de edad, casado, esta mañana a las 7.10 horas el obrero de la misma Isidoro Acuña, argentino de 25 años de edad, quien frecuentemente tenía cuestiones con sus compañeros de trabajo, por cuanto su carácter es sumamente díscolo y se dedicaba a sembrar discordias entre él y personal de dicho comercio.

Acuña sostuvo una de sus acostumbradas incidencias con uno de los trabajadores de la panadería y a fin de poner término a la discusión intervino el dueño de la misma, Fernández, quien trató de reconvenir a Acuña, pero éste, aparentando poner término al incidente, fué hacia un rincón donde tenía el saco colgado. De dicha prenda sacó un revólver y con el arma inesperadamente, atacó a Fernández al que le efectuó tres disparos haciendo dos de ellos blanco en el estómago.

Acuña una vez que hubo herido a su patrón salió a la calle y en un triciclo que se hallaba frente al comercio referido montó en el mismo dándose a la fuga y desapareció.

El herido fué socorrido por los obreros allí presentes y sus familiares y con intervención de la policía de la seccional 22, la víctima fué internada en grave estado en el hospital Pirovano.

Hecho de sangre en Salta

SALTA, 28. — Un hecho de sangre ocurrió el sábado último en estación Alemania, cuyos detalles recién han trascendido hoy.

De las informaciones llegadas a ésta se desprende que el agente de policía de Cafayate, Nicolás Quapura dió muerte al obrero Baldomero López, al parecer, según dicen los informantes, tratando de obligarle a que fuese a trabajar a un ingenio al que el obrero se había negado.

El comisario de Alemania se ha abocado al estudio del hecho.

No se llamó a sesión esta tarde en ninguna de las Cámaras del Congreso

La falta de número en la Capital decidió a las autoridades de ambos cuerpos legislativos a no llamar a sesión

LA FORMULA DE LA U. C. R.

BUENOS AIRES, 28. — Fracasaron por falta de número, las sesiones que debían realizar esta tarde el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación.

Las autoridades de ambos cuerpos considerando a la hora reglamentaria que ni siquiera aproximadamente había número en la capital para formar quorum, no llamaron a sesión.

Proyecto del diputado Cordero

BUENOS AIRES, 28. — El diputado antipersonalista señor Octavio Cordero depositó hoy en la mesa de entradas de la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley por el cual se destinan 3.000.000 de pesos para pagar sueldos y gastos que originan las escuelas Láinez en todo el país.

Instituto autárquico de colonización

BUENOS AIRES, 28. — El P. E. de la provincia de Buenos Aires acaba de promulgar la ley 4566, de fecha 30 de abril del año en curso, modificando lo dispuesto en la ley 4418, sobre creación del instituto autárquico de colonización.

El artículo 28 de la nueva ley dice: "Se destinarán exclusivamente a la compra de tierras para colonizar y a los gastos consiguientes, los recursos que a continuación se enumeran:

20.000.000 en valor nominal de títulos de la deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, del 6 por ciento de interés anual y 1 por ciento de amortización anual acumulativa, que el P. E. queda autorizado a emitir y pondrá inmediatamente a disposición del instituto una vez promulgada esta ley. Queda también autorizado el P. E., para emitir y entregar 30.000.000 más, nominales, de títulos de interés y amortización no superior a los citados una vez que se hubiese agotado el recurso precedente".

Los restantes incisos de este artículo enumeran los recursos de que dispondrá el instituto, tales como el producido de las tierras que se enajenen, el majoramiento de los sobrantes no colonizables, para su venta ulterior, el importe de los servicios trimestrales que abonen los colonos, etc.

Coordinación nacional del transporte

BUENOS AIRES, 29. — Se dió a conocer hoy un decreto del P. E. de la nación organizando la comisión nacional de la coordinación nacional de transporte ,de acuerdo con lo que dispone la ley 12.346.

Esta noche se elige la fórmula radical

BUENOS AIRES, 28. — En el teatro Coliseo se realizará esta noche el acto de la proclamación de los candidatos que la Unión C. Radical sostendrá en los próximos comicios de setiembre, poniéndose así término a la labor de la convención nacional.

De acuerdo a las impresiones recogidas, se anticipa que el nombre del Dr. Marcelo T. de Alvear para el primer término de la fórmula será votado por aclamación. En cuanto al candidato a la vice presidencia, parecen polarizarse todas las opiniones en favor del Dr. Enrique M. Mosca, cuyo nombre ha sido sostenido desde hace varios días por núcleos importantes de convencionales.

Solidaridad con la España leal

BUENOS AIRES, 28 — El comité ejecutivo del partido Socialista Obrero designó a los miembros del mismo, Fortunato Zabala Visconti, Francisco Gutiérrez y Juan Unamuno para reorganizar todos los actos relacionados en solidaridad con España leal en ocasión de cumplirse un aniversario de la insurrección militar.

—Se constituyó la junta ejecutiva de la federación socialista cordobesa figurando en la misma los ciudadanos Abel Montenegro, Deodoro Roca, Miguel Gómez, Félix Brizuela, Santos Seoane, N. Quiroga, Jaime Moscovich, Anastasio Barros, L. Saga, Oscar Félix Herrando.

Capotó un avión corsario

BUENOS AIRES, 28. — Un avión corsario de la armada, al aterrizar en las cercanías de Chapadmalal, sufrió un accidente sin consecuencias.

Dicho aeroplano había participado con otros en una escuadrilla llegada de Punta Indio, en los festejos patrios realizados en Mar del Plata el 25 del actual.

La máquina estaba destinada a tomar fotografías del desfile escolar y de las tropas de desembarco de la marina.

Cuando evolucionaba sobre el establecimiento Haras Chapadmalal, se vió obligado a aterrizar y sobre ese campo capotó en forma violenta sin que sus tripulantes sufrieran más que ligeros rasguños sin importancia.

Tomó posesión de su cargo el Sr. J. C. Cepeda

El nuevo jefe de Policía de Rosario fué puesto en posesión por el Ministro de Gobierno

ROSARIO, 28. — No obstante las versiones contradictorias, el doctor Iriondo dió anoche el anunciado decreto nombrando jefe de policía de este departamento al señor Juan Carlos Cepeda.

Esta tarde a las 14.30 horas llegó de esa capital el ministro de gobierno Dr. Severo Gómez, quien procedió a poner en posesión de su cargo al nuevo funcionario. Al acto asistieron numerosas personas de significación.

Después de las palabras que pronunciara el doctor Gómez, elogiando las cualidades personales del señor Juan Carlos Cepeda, éste respondió agradeciendo la designación de que había sido objeto, declarando que sabría ejercer la misión que le impone su cargo con la altura debida y dentro de los propósitos en que [illegible] está inspirado el nuevo gobierno.

Como a último momento se hizo el nombramiento, el senador electo señor Juan Cepeda, padre del nuevo funcionario; quien ayer a las 18 horas partió con destino a la capital federal no pudo asistir al acto.

PARTIERON COPPOLI Y RIGANTI

BUENOS AIRES, 28. — Se ausentarán mañana a bordo de "Western Prince", los integrantes del equipo oficial del Automóvil Club Argentino, Copoli y Riganti que participarán en Río de Janeiro en el gran premio a disputarse en el circuito de la Gávea.

El primero conducirá una máquina Bugatti Gran Prix y el segundo un Maserati.

Inauguración de un servicio de balsa

GENERAL URIBURU, 28. — Se realizó hoy el acto inaugural del servicio de balsas automóviles entre los puertos de ésta y Constanza, Entre Ríos, creado por la Dirección General de Navegación y Puertos. En el viaje inaugural llegaron 150 personas. Los niños de la Escuela Normal número 1 de ésta se congregaron en el acto, entonando canciones patrióticas.

La ruta fluvial que recorrerá la balsa es de 40 kilómetros y el horario definitivo que regirá para este servicio será el siguiente:

Salida Gral. Uriburu, 9.30; llegada a Constanza a las 12.

Regreso a las 13.30; llegada a las 16.30.

Desde mañana será habilitado al público el servicio de balsas automóviles.

SE INICIO LA HUELGA EN MEJICO

MEJICO, 28. — A medio día se inició la huelga de los obreros de la compañía de petróleos, la cual afecta a 18.000 personas, después de haber presentado los huelguistas una propuesta de última hora que fué rechazada por la compañía.

La policía vigila activamente a fin de evitar que se produzcan desmanes, pues es evidente que los ánimos de los obreros están sumamente excitados. Consideran los mismos que los pedidos presentados son de justicia en todas sus partes, por lo cual esperan que los patrones cederán.

Modificaciones a la ley de jubilaciones

Un proyecto en la Cámara de Diputados

El diputado por La Capital doctor Eufemio Riolo Visconti ha presentado en la Cámara, un proyecto modificatorio de la ley 2092 de Pensiones y Jubilaciones; dicho proyecto es una reproducción del que presentó el mismo diputado en la Cámara en fecha 29 de agosto de 1935, pero ha introducido diversas reformas al primitivo articulado.

En los fundamentos que acompañan el proyecto, el doctor Riolo Visconti, expresa:

"Las mismas causas y fundamentos que exponía en el proyecto que reemplaza la vigencia de la Ley 2092, subsisten, y es por ello que me he decidido a reproducirlo con las modificaciones que haré resaltar en estos antecedentes.

Como bien lo sostiene el Gobierno de la Provincia en su mensaje —programa enviado a las Cámaras Legislativas, la situación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones es uno de los problemas que tendrá que encarar con mayor urgencia, ya que en la actualidad se desenvuelve económicamente con déficit mensual de cincuenta y cinco mil pesos, lo que trae como consecuencia inmediata el atraso en el pago de los beneficiarios, y como futura una bancarrota inevitable en el regular desenvolvimiento de dicha Caja.

Las modificaciones introducidas al primitivo proyecto como lo tengo manifestado, se reducen a lo siguiente:

Por el artículo 39 se eleva a mil pesos la jubilación máxima y la mínima a sesenta de igual moneda, a que pueden tener derecho los que se acojan a los beneficios de esta ley.

Por el artículo 51 se modifica asimismo la escala de reducción y descuentos que deberán sufrir las actuales jubilaciones.

Otras modificaciones igualmente he tenido forzosamente que realizar, para adaptarlas a la Constitución en vigencia como resulta entre otras, lo establecido en el artículo 4o. de este proyecto.

Asimismo se ha modificado la escala a que estarán sujetas las jubilaciones ordinarias, en la forma cómo lo prescribe el art. 35.

Por el art. 16 de este proyecto se establece el procedimiento para la elección de los miembros componentes de la Junta como así mismo el juez que decidirá sobre la forma y resultado del acto eleccionario.

Para evitar repeticiones, reproduzco, ya que encuadran perfectamente en este proyecto, los últimos fundamentos del presentado en la oportunidad antes indicada: "Cada uno de los expresados títulos contiene las disposiciones necesarias y precisas para dar a la Caja existencia, asegurar su estabilidad y los derechos de los beneficiarios a la misma. En estos últimos años la Caja de Jubilaciones y Pensiones se ha desenvuelto con irregularidad tal, en el pago de los haberes, que en ciertos momentos ha dado la sensación de haberse clausurado. Pero tal cosa no ocurrirá con la Caja que se crea, por el proyecto de ley que presento, porque el fondo que se le da y la garantía de que se rodea su percepción, aseguran su normal funcionamiento.

En resumen, en este proyecto de ley se aumentan los aportes que forman el fondo de la Caja, no se computan los servicios nacionales, se elevan los años de servicios para obtener la devolución de los descuentos y se conceden los derechos de los que obtengan esta devolución; se aumentan los años de servicios y el límite de la edad en las jubilaciones ordinarias; se establecen mayores restricciones para las extraordinarias; se disminuye el monto máximo de haberes de las jubilaciones, así como el de las pensiones; se suprimen las pensiones a las hermanas, y las que se acuerdan caducan para los hijos no incapacitados a los 22 años; y se dispone por último, la revisión de las jubilaciones y pensiones otorgadas hasta el presente.

Con tales disposiciones, la Caja podrá mantener el equilibrio entre sus entradas y salidas, y asegurar a sus beneficiarios la percepción normal de sus haberes."

HOGAR PROPIO Y CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES MUNICIPALES

La Junta Administradora del Hogar Propio y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales se halla reunida a la hora de cerrar esta edición, considerando varios asuntos administrativos. Probablemente, entre las resoluciones que tomará, decidirá elevar una nota al Intendente municipal, señor Bobbio, informándolo de la situación de la Caja y solicitando que arbitre recursos para salvar la desastrosa situación.

EL ENIGMA DE LA ESFINGE DE GIZEH

J. CARVER

ALEJANDRIA (Servicio Exclusivo Keystone Press Agency) — La gran esfinge de Gizeh, que lanza su mirada inescrutable —por la cual los árabes dieron en llamarla "El Padre del Terror"— por encima del Nilo, ha soltado al fin, después de tanto tiempo, algunos de sus preciados secretos, pudiéndose resolver así uno de los misterios más antiguos del mundo.

Fué esculpida en sólida roca casi cuatro mil años antes de que Cristo viniera al mundo, pero este monstruo gigantesco aun guarda el cementerio que se encuentra a la entrada del Valle del Nilo, como un incansable centinela. Los granos de arena arrojados contra ella por los cálidos vientos del desierto, mellaron, rasparon y carcomieron la fuerte roca, hasta causar la desaparición de todas las puntas salientes y otros detalles de la obra.

La barba y la nariz ya no existen; la "graciosa sonrisa" descrita por los visitantes de antaño, también desapareció, dejándole ese aspecto de inexpresividad que durante miles de años ocultó su misterioso origen. Durante interminables semanas Selim Bey Hassan, eminente arqueólogo egipcio, tuvo trabajando a cientos de obreros bajo el furioso sol africano, para que removieran las arenas del desierto. Así se halló una tabla de granito, cubierta y preservada gracias al lodo del Nilo. La inscripción de esa piedra se refiere a la Esfinge, de la que dice que es un monumento dedicado a Ra, dios del sol. Los egiptólogos de El Cairo asignan considerable importancia a este hallazgo, pues lo consideran una contribución substancial que ayudará a resolver el enigma de la esfinge.

La gran lápida, que tiene una superficie como de 60 pies cuadrados, dice que fué erigida por Amen Hotep II, en recuerdo de su peregrinación a la Esfinge, con motivo de su ascensión al trono a la edad de 18 años. Relata que fué en su propio carro desde Memphis, a visitar las grandes pirámides que rodean la Esfinge, para rendir homenaje al Dios del Sol. Los jeroglíficos — que se consideran como absolutamente perfectos — refieren, además, que Amen Hotep poseía una fuerza tan hercúlea, que ningún otro era capaz de poner en tensión su arco. Cuentan también cuáles fueron sus proezas de fuerza muscular y de jinete, y que inventó un nuevo tipo de arco, desconocido en Egipto hasta entonces.

Ya en aquellos lejanos tiempos las arenas del desierto se desplazaban de manera tal que la gigantesca figura fué cubierta por ellas, dejando visibles tan sólo los hombros y la cabeza. Pero a pesar de que los vientos no cesaron nunca su obra destructiva, la gran masa que forma la cabeza y el cuerpo, desafía todavía al tiempo y al hombre.

De vez en cuando se hicieron esfuerzos para librar a la esfinge de su formidable carga de arena. Algunos de los ptolomeos, por ejemplo, que reinaron en Egipto hace unos dos mil años, restauraron las partes inferiores del monumento y cumplieron los ritos sagrados de los antiguos pobladores, que se celebraban en el pequeño templo de la esfinge, situado justo enfrente de la misma.

Pero luego pasaron siglos sin que nada se hiciera. El desierto quizá el único que podía decir por qué razón se erigió algo de tan vastas proporciones, conservó el secreto a su manera, echando siempre arena sobre la obra, hasta principios del pasado siglo. Recién en el año 1818 se puso coto al avance del desierto, quitándose grandes cantidades de arena, hasta dejar al descubierto unas inscripciones, por las cuales se supo que la esfinge contaba unos seis mil años.

Los antiguos creían en muchos monstruos fabulosos, siendo las esfinges los que gozaban de la preferencia en este sentido. La creación de las esfinges parece haber tenido origen en Egipto, siendo la de Gizeh la de más gigantescas proporciones. El busto representa, probablemente, a una estatua del rey Kafra, y su cuerpo es el de un león. La cabeza mide 19 pies desde la barbilla hasta arriba; su circunferencia, en la parte más amplia, es de 91 pies. El cuerpo tiene casi 150 pies de largo, mientras que su altura, desde el suelo a la parte más elevada de la cabeza es de 65 pies. Todo esto es un solo pedazo de roca, habiéndose colocado sólo unos suplementos entre las garras.

Recién hace poco que se ha podido hallar una prueba valedera de que esta enorme estatua haya sido utilizada como templo. Contrariamente a las pirámides, no servía de tumba para los reyes de Egipto. Los últimos descubrimientos afianzaron el convencimiento de que se trataba de un templo erigido en honor de Ra, y que también existieron templos más pequeños dedicados al mismo dios.

De la esfinge salió el acertijo más famoso de la historia, y se refiere a la esfinge hembra, que tiene cabeza de mujer, alas de pájaro y cuerpo de león. De acuerdo con la mitología antigua, este monstruo vivía en una montaña árida de Grecia. Las Musas le enseñaron el acertijo y los tebanos (habitantes de la ciudad de Tebas) eran los encargados de resolverlo. Toda vez que no acertaban a dar con la solución, la esfinge se llevaba a una persona y la devoraba.

El acertijo era así: "¿Qué ser tiene cuatro pies, tres pies y dos pies?" Finalmente, los tebanos dijeron que proclamarían rey al que hallase la solución. Edipo lo descifró, diciendo que era el hombre, porque cuando niño "gatea", cuando mayor camina verticalmenmente y cuando es viejo asegura sus pasos con la ayuda de un bastón.

La esfinge, iracunda porque descubrieron el resultado de su adivinanza, se tiró de la montaña, destruyéndose.

Nombramientos de funcionarios

Fueron provistos los cargos de tesorero general y Director de Rentas

Por el ministerio de Hacienda se dieron a conocer esta tarde varios nombramientos de funcionarios. El señor Pablo G. César había sido designado Tesorero General de la Provincia y el señor Hugo Freyre, Director General de Rentas, ambos por vacancia.

En carácter de delegados de la provincia al Tercer Congreso Argentino de Vialidad fueron nombrados los ingenieros Celestino Mounier y Horacio Covani.

Conferencia en el Ministerio de Instrucción Pública

El gobernador

A las 18 horas concurrió esta tarde a su despacho el gobernador de la provincia, doctor M. M. de Iriondo, recibiendo varias visitas.

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. P. Pandolfo, con el contador general del Consejo de Educación, señor Gabriel Lino Villar; el subinspector general, señor Miguel Bouvier, y la inspectora de la sección Rosario, señora Angelina P. de Novoa, celebraron una larga conferencia en el despacho del señor ministro, sobre diversos asuntos del Consejo Gral. de Educación que, como se sabe, aun está a cargo de dicho secretario de Estado.

EL "DOS MINUTOS EN BASKET-BALL"

Como lo aplica la Asociación Rosarina

Sabido es que en las conferencias de leyes de juego que ha venido dictando la Asociación Santafesina de Basket Ball ha surgido más de una comprobación. El repaso de la reglamentación ha dado por origen encontrar que no se especifica en todos los articulados, ni en ninguno en particular, algún detalle referente al "dos minutos". Solicitamos entonces el domingo pasado del referee López Olivar, un pronunciamiento al respecto y el citado árbitro nos manifestó que a pesar de no existir ese articulado, el dos minutos existía por cuanto era adoptado por resolución de la Asociación Rosarina y nos manifestó al respecto que esta disposición de esa entidad, tenía casi antingencia con el caso de los cadetes. Los reglamentos oficiales acuerdan períodos de 8 minutos, cuando juegan cadetes y la Asociación Rosarino los hace jugar como si fueran matchs comunes de cualquier categoría.

En síntesis, sostenemos que la mejor consulta, es la que se había planeado en la Comisión Especial, es decir cursar una consulta al profesor Woods que ha sido el traductor de los reglamentos actuales, para conocer algo definitivo al respecto.

Niño prodigioso

Beethoven fué de origen humilde, descendiente de una familia de artesanos radicada en los aledaños de Amberes. Su abuelo, en calidad de músico, había pertenecido a la corte del elector de Colonia. En cuanto a su padre, fué cantor y violinista de la capilla electoral; en 1767 se casó con Magdalena Leym, hija de un alto funcionario dependiente del elector. Luis, que haría famoso el apellido, fué el mayor de los hijos de este matrimonio. Fué un niño precoz. A los 14 años, en 1784, obtuvo el cargo de organista suplente de la corte. El elector Maximiliano Francisco, hermano de María Antonieta, le trató con benevolencia. Empero, el protector de Beethoven, el que ejerció sobre su carrera artística una influencia decisiva, fué el conde Fernando Waldenstein, quien decidió, en 1787, enviar a Beethoven a Viena, para que continuara sus estudios con Mozart.

La Legislatura en el plan financiero de la provincia

La Legislatura le ha concedido al P. Ejecutivo una firma en blanco para que haga lo que pueda con respecto del estado financiero de Santa Fe. La extensión de las facultades conferidas prueba en primer término que la Legislatura no ha dispuesto de un proyecto orgánico, ni de tiempo o de buena voluntad para redactarlo. Algún día, y sobre convenios acertados o no, conocerá la provincia los resultados de las gestiones que se están realizando y el beneficio o el perjuicio que de las mismas deriven.

El sistema de entregarle a las autoridades ejecutivas un poder general para hacer no es recomendable; denuncia declinación de deberes que sirven de garantía al pueblo. En el dificultoso asunto relativo al orden financiero se han dejado de tomar las medidas que habrían revelado la presencia de fiscales rigurosos. Una vez más repetimos que la conversión de la deuda es cosa interesante y digna de ser llevada a buen término, pero han complicado extraordinariamente la operación según tuvimos oportunidad de decirlo en artículos anteriores. Con la autorización de que está munido el P. Ejecutivo, puede ocurrir que a la postre todo el proyecto anunciado inconcretamente se reduzca a una simple vía franca para conseguir recursos destinados, no a producir un alivio en las finanzas provinciales, sino un cómodo desenvolvimiento del período administrativo en curso.

No se debe echar en saco roto la realidad del presente si se quiere proponer la conversión sobre bases serias. El mercado de dinero tiene abundantes disponibilidades; el empréstito reciente ha demostrado que el gobierno nacional no carece de confianza pública en el aspecto meramente administrativo; pero es notorio que los sucesos de esta ingrata hora de política dirigida tienden a pesar sobre la liberalidad del crédito y a oponerse a la velocidad del comercio. En qué medida las cuestiones políticas impedirán que la conversión santafesina pueda operarse, es cosa que está por verse. Si la iniciativa fracasara, aun por motivos ajenos a las aptitudes de los gestores de la misma, la provincia se verá rodeada de compromisos a causa del derroche de la intervención y de la resistencia del actual gobierno a proponer un presupuesto de prudente previsión. La Legislatura nada de eso ha tenido en cuenta. Ha procedido como si sus funciones fuesen las de aceptar sin cargo los envíos del P. Ejecutivo, lo cual se ha manifestado no sólo en la referida autorización sobre finanzas, sino también en la ley que convierte a las municipalidades en dependencias del gobierno provincial.

Las Cámaras perdieron una magnífica oportunidad para aminorar su pecado de origen. De ningún modo debieron oponerse al proyecto de conversión, ni otro posible de realizar con vistas al interés positivo de la provincia; pero estaban moral y materialmente obligadas a concretar lo que debía hacerse después de un estudio a fondo de las rentas, necesidades de los servicios públicos, estado económico, distribución de las cargas, organización administrativa, etc.; de suerte que la acción del P. Ejecutivo no pudiera salir del concepto de útil presente y futura; no estamos construyendo sin cimientos, no por cierto. Hoy creemos que salvo un esfuerzo del presidente de la república la conversión santafesina se aleja y quedará a disposición del gobierno de la provincia una operación de las que pueden sacar de un apuro inmediato pero que inevitablemente se convierten en obstáculos del porvenir. La provincia no ha logrado ajustar su presupuesto; el déficit del año será crecido y estas bellezas han sido libradas a la cuenta de un proyecto de no segura realización, o a la probabilidad de un empréstito más suyos riesgos se harán sentir oportunamente. De todas esas dificultades pudo la Legislatura librar a la provincia si hubiese realizado un esfuerzo con fines de provechosa atención a los intereses públicos, aunque se hubiesen resentido un poco las apetencias de solidaridad política. Admitiendo, lo que es mucho admitir, que el P. Ejecutivo tiene en sus manos el secreto del éxito financiero y económico que la provincia necesita, no es lógico que el Poder Legislativo ponga a disposición de aquél todas las facultades para hacer y deshacer, en semejante abandono va implícito cierto renunciamiento a las responsabilidades que el cargo crea.

EL DESPERTAR DE LAS PROVINCIAS

Anteayer se inauguró en Mendoza un congreso de historia de Cuyo, en el que participan los principales estudiosos de la historia nacional con que cuenta el país. Las provincias, y no es la primera la de Mendoza, comienzan a sacudir el yugo del centralismo intelectual y artístico ejercido por la ciudad de Buenos Aires. Doquiera se establecen nuevos focos de cultura en los que se dan a conocer los talentos inéditos que no han hecho el viaje a la Meca porteña ni recibido el espaldarazo consagratorio de los críticos que respiran las brisas del río de la Plata. Así se agranda y crece, por irradiación desde nuevos centros intelectuales formados en torno de las universidades y escuelas del interior, una cultura más genuinamente popular que la de la propia Buenos Aires, cuya situación respecto del país es la de ciudad encargada de transmitir y recibir las más diversas — y también, en ocasiones, las más extrañas — influencias.

Hasta no hace mucho, las capitales de provincias vivían con la atención prendida en los ecos lejanos de la gran Buenos Aires, la ciudad vertiginosa, donde únicamente podía alcanzarse jerarquía intelectual, ya que sólo en ella se disponía de los instrumentos de la cultura más modernos. El escritor, el artista plástico, el cantor en agraz, todo aquel, en fin, que sentía en el ambiente sofocado de su provincia la inquietud del anhelo de crear, tendía irremediablemente hacia Buenos Aires. Allá escapaba en cuanto podía. Y muchos de los más eminentes artistas, escritores, hombres de ciencia y poetas con que el país va ilustrando su fama de riqueza, salieron del rincón provinciano con un puñado de ensayos y volvieron, años más tarde, con su fama hecha.

No sería del caso mencionar ahora nombres que están en la memoria de todo el mundo. Lo que importa destacar es que las provincias van saliendo paulatinamente de su antiguo marasmo. No hay una sola capital de importancia en que no se establezcan archivos, museos y bibliotecas. Centros y ateneos congregan a los aficionados a los grandes temas de la cultura. En varias capitales existen, además de los cenáculos obligatorios, muchas personas capaces de justipreciar los valores más ponderados del medio y de gustar las producciones más diversas. Todo esto da al interior de la república un carácter nuevo lleno de atractivo. Es posible que, con el andar del tiempo y bajo tan buenos auspicios como son los congresos científicos y las actividades literarias y artísticas con que las ciudades más importantes del interior empiezan a dar fe de vida espiritual, ocurra en la república como en ciertas naciones del viejo mundo: que cada zona del país tenga su propia tradición cultural y sus propias inclinaciones artísticas, sin deber de pedir prestado a Buenos Aires un renombre y un ambiente que ellas también habrán sido muy capaces de crear.

Iniciativa interesante en favor de los maestros enfermos

Determinadas reparticiones públicas que cuentan con una gran cantidad de empleados, han organizado en favor de éstos, y mediante una módica contribución personal, sanatorios y otros institutos de asistencia social que prestan útiles servicios a los cotizantes.

Así existen, por ejemplo, las Mutualidades Antituberculosas del Magisterio, y de empleados de Correos, encargadas de prestar ayuda a los integrantes de dichos gremios cuando la solapada enfermedad hace presa en ellos. Se nos ha informado que, inspirándose en estos antecedentes, el senador por el departamento San Jerónimo, doctor Ramírez, hará en breve lo necesario para transformar en proyecto de ley una moción aprobada en el segundo congreso pedagógico de la provincia y de la q' fué autor, si mal no recordamos, el señor Rafael Figueroa. En dicha moción se proponía la instalación de un sanatorio para el magisterio provincial, en el que los maestros o sus familiares pudieran recibir la debida atención médica en caso de enfermedad.

La iniciativa en cuestión contaría con el apoyo moral de la Federación Provincial del Magisterio y de los poderes públicos de la provincia, por lo que no sería de extrañar que, una vez elaborado el correspondiente proyecto, éste se transformase en ley sin demasiada demora. La sanción de la misma no representaría una erogación importante para el fisco, pues el propósito del gestor de este asunto es que el sanatorio proyectado se construya y se dote casi exclusivamente con los aportes del cuerpo docente, los que en ningún caso excederían de lo que suele pagarse como cuota mensual en cualquier sociedad de socorros mutuos.

Aun en el supuesto caso de que el gobierno de la provincia contribuyese en alguna medida a proporcionar al magisterio una casa de salud y de reposo donde se viese atendido en sus enfermedades, librándolo de la pesadilla que representa el tener que hacer frente con escasos recursos a gastos de curación o derechos operatorios que exceden casi siempre la capacidad económica de los maestros, la iniciativa que comentamos resultaría elogiable. El número de maestros con que cuenta la provincia es bastante crecido para justificar la realización del propósito y permitir llevarlo a cabo en condiciones económicas, sobre todo si el ideal es construir el sanatorio para maestros en un punto de campo donde el acceso resulte fácil y que se encuentre equidistante de nuestra capital y de Rosario, de modo que cuente con un terreno amplio donde cultivar las frutas, hortalizas y demás productos que necesite para el consumo de los enfermos.

La acción del comité en el gobierno

El Intendente Municipal de la ciudad de San Juan ha sido apercibido públicamente por los dirigentes del partido oficial a raíz de algunas apreciaciones formuladas por aquel funcionario en el mensaje leído últimamente, en ocasión de la apertura del nuevo período de sesiones del Concejo Deliberante. El jefe del municipio sanjuanino, al referirse al desenvolvimiento de la administración a su cargo hizo notar lo perjudicial que resultaba para el mejor gobierno de los intereses comunales la excesiva prodigalidad de los dirigentes políticos en lo que respecta a la interposición de sus influencias para el nombramiento de los empleados de la administración municipal, como asimismo para que quienes se hallan unidos a ellos por vínculos partidarios o lazos de índole absolutamente particular eludan el cumplimiento de las contribuciones y multas que concurren a la formación de los recursos con los cuales la comuna debe atender sus obligaciones y realizar las obras indispensables para el progreso de la ciudad.

Ignoramos cuál habrá sido la actitud asumida por el citado funcionario frente al desconocimiento de sus funciones que entraña el apercibimiento que le han hecho llegar los que, por lo visto, se consideran investidos de facultades que les permiten aprobar o desaprobar la conducta de quien sólo está obligado a responder de ella ante la otra rama del gobierno municipal, integrada conforme es sabido por representantes directos de la población del municipio. Mas no por ignorar lo que el funcionario agraviado pueda haber respondido a tan audaz intromisión de la política militante en funciones que en todo momento deben estar a salvo de ingerencias extrañas a sus objetivos naturales, ha de omitirse el juicio de severa condenación que en el seno de la opinión independiente y de todas las personas respetuosas de la integridad e intangibilidad de las funciones públicas tiene que suscitar tamaña demasía del Comité; severa condenación que no excluye una impresión realmente penosa por lo que el caso vale como síntoma de retorno a las épocas en que los caudillos y caudillejos se complacían en alardear de la vara alta de que disfrutaban en las esferas gubernativas y que les llevaba muchas veces a hacer escarnio de la dignidad de los funcionarios que mostraban algún empeño en prestigiar por las vías de la rectitud los cargos que en buena hora se les confiara.

Por mucha indulgencia que se quisiera poner en la apreciación de la actitud adoptada por los dirigentes del partido de cuyas filas surgiera el intendente sanjuanino, no sería posible disimular la inquietud con que las conciencias no enturbiadas por la pasión política y el deseo de pasarlo mejor a expensas del Estado, han de recibir esta nueva manifestación de la reviviscencia de un sistema al que en una hora de entusiasmo se prometió desarraigar para siempre de la administración pública, harto castigada ya por nuevos males para que le reaparezcan ahora los antiguos.

Los conflictos entre obreros y patrones panaderos

Un pliego de condiciones

Una delegación del Sindicato de Obreros Panaderos, ha entregado al sub-secretario de Instrucción Pública y Fomento, a cargo de la presidencia del Departamento del Trabajo, un pliego de condiciones que deberán ser consideradas por los patrones del gremio. Dicho pliego se refiere exclusivamente a los salarios que epagan actualmente los propietarios de panaderías.

La investigación del pan y de la harina

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dispuesto remitir una circular a los jefes de policías y a los comisionados comunales, para solicitarles la recopilación de los datos en sus respectivas jurisdicciones sobre las condiciones en que trabajan las panaderías, relacionadas con la higiene del producto, de las materias primas, salarios, etc.

En la circular transcribe el decreto del Poder Ejecutivo que designa una comisión de técnicos para estudiar el problema de la panificación, con el fin de resolver la cuestión planteada por los patrones al solicitar la suspensión de la aplicabilidad de las disposiciones de la ley No. 11.338, prohibitivas del trabajo nocturno en las panaderías.

El problema principal de este asunto consiste en dilucidar a quien asiste la razón, si a los patrones panaderos que sostienen que la prohibición les impide suministrar un producto elaborado en perfectas condiciones de higiene y de valor nutritivo normal, o si les asiste la razón a los obreros que afirman que no hay necesidad de trabajar de noche en la panificación, y que se comprometen a obtener un producto de alto valor nutritivo y en debido grado de cocción, dentro del horario actual de trabajo, como expresa el Poder Ejecutivo en los considerandos del decreto referido.

La ayuda del P. E. a los colonos necesitados

Un proyecto de ley postergado

A raíz del pedido formulado por algunos vecindarios del Departamento San Cristóbal, al Poder Ejecutivo para la provisión de semillas, el ministerio de Instrucción Pública y Fomento hizo conocer el pensamiento oficial al respecto, que, sin ser desfavorable del todo, era poco inclinado a la ayuda a los colonos, por entender que las cosechas no habían sido malas en la zona de referencia; al mismo tiempo dió publicidad a los resultados obtenidos en las dos oportunidades en que el P. E. acudió en ayuda de los colonos, que en la actualidad, adeudan al gobierno, más de seiscientos mil pesos en concepto de préstamos para adquirir semillas.

En la Cámara de Diputados la iniciativa de ayudar a los colonos fué recogida por el diputado por San Cristóbal don Modesto Urteaga, quien presentó un proyecto, modificando esencialmente por la comisión de obras públicas y agricultura; el despacho no fué tratado y volvió a comisión.

Dicho proyecto, en su articulado se autoriza al Poder Ejecutivo para entregar a las tres casas del Banco Provincial de Santa Fe, la suma de seiscientos mil pesos, destinada a ser facilitada en préstamos para la compra de semillas a los colonos que carezcan y las soliciten.

Los préstamos se realizarán de acuerdo con la reglamentación que dictará el Poder Ejecutivo, y quedan excluidos de los beneficios de la ley los agricultores que en años anteriores recibieron igual beneficio sin garantizarlo con prenda agraria y no han abonado los préstamos recibidos.

—El Centro Comercial de San Cristóbal ha enviado un telegrama al ministro del ramo para solicitarle que si se lleva a cabo la ayuda a los colonos, el apoyo oficial se haga a la mayor brevedad, porque de lo contrario muchos colonos no podrán sembrar ni una sola hectárea, agrega que la cosecha pasada fué mala en la zona y que este año las perspectivas son buenas.

La caza de la perdiz

En el departamento Castellanos no se respeta la prohibición

Pese a la prohibición establecida por el ministerio de Gobierno sobre la caza de la perdiz en determinadas zonas de la provincia durante la presente época del año, llegan de continuo a este diario denuncias y quejas por las transgresiones de dicha prohibición en que incurren, particularmente, en el departamento Castellanos, los aficionados a la caza, entre los cuales, de acuerdo con una información fechada en Rafaela, se destacan por su afán de exterminar a las perdices, los funcionarios públicos, es decir, los que debieran ser los primeros en cumplir la medida antes citada y que se inspira en el plausible propósito de evitar la destrucción total de esa codiciada especie de volátil.

EL CAMINO RAFAELA-NUEVO TORINO

La displicente actitud de la D. Nacional de Vialidad

La notoria vacilación con que fué encarada y resuelta la construcción del camino pavimentado de Santa Fe a Rafaela, tramo Nuevo Torino-Rafaela, habría de conducir fatalmente a provocar considerables perjuicios al público. Aun hoy, en efecto, mucho tiempo después de haberse iniciado los trabajos de pavimentación de ese tramo, es imposible prever ni aproximadamente el instante de su terminación.

Pero no es eso todo, ni siquiera lo más grave. Lo verdaderamente sensible y dañino, lo que causa justificadas protestas de los viajeros, es la evidente despreocupación de la Dirección Nacional de Vialidad para encontrar una solución de comodidad y seguridad que permita llegar de Santa Fe a Rafaela o hacer el recorrido inverso, en condiciones aceptables. El tramo Nuevo Torino-Rafaela, está erizado de obstáculos y de inconvenientes. En gran parte se encuentra sembrado de gruesos troncos con objeto de dirigir el tránsito hacia fajas determinadas del camino, para completar su "curado", lo que desde luego, es técnicamente imprescindible; pero la empresa constructora debe ser dirigida por la Dirección de Vialidad en el sentido de procurar una solución que provoque menos peligros. Es conveniente comenzar por advertir al público, mediante buenas señales, sobre la presencia de esos troncos en la ruta; después sería conveniente arbitrar un recurso que importe menos peligro para la vida de los viajeros. En suma, importa más que el "curado" del pavimento, la vida de los ocupantes de un automóvil o de un ómnibus.

Además, las personas que viajan de noche desde Rafaela hasta Nuevo Torino, corren prácticamente a ciegas hacia un destino incierto. En algunos puntos el viajero debe abandonar el pavimento y tomar caminos laterales de tierra para salvar obstáculos naturales en un camino en construcción; durante las horas del día el asunto es sencillo: tableros de medio metro de largo por veinte centímetros de ancho, con toscas flechas rojas dibujadas en su superficie, advierten sobre el cambio de dirección. Pero ¿y de noche? Los conductores que recorren por primera vez el camino y no advierten la presencia de una elemental luz indicadora que señale el comienzo de un tramo que debe abandonarse, continúan su ruta sin preocuparse. Y centenares de metros más allá deben detenerse y retroceder si antes no son compelidos a experimentar la sensación que produce un auto marchando a regular velocidad al estrellarse contra un montón de granza de piedra o una máquina hormigonera...

Digamos que la Dirección Nacional de Vialidad ha trabajado en el tramo Nuevo Torino-Rafaela, despreocupadamente, por no decir otra cosa que importe señalar indiferencia culpable. Lo más lógico hubiera sido no librar el tramo pavimentado hasta su total terminación, haciendo que el tránsito de vehículos utilice las antiguas rutas de tierra. El pavimento—se dice—necesita ser "curado" por el tránsito. Pero no es lo más prudente hacer que esa "cura" la lleve a cabo el público inocente. En todo caso, sugeriríamos la posibilidad de hacer que fueran caravanas de automóviles ocupados por el ejército burocrático de ingenieros y sobrestantes de la Dirección Nacional de Vialidad los que efectuaran el "curado".

Los jefes de policía de esta ciudad y Rosario

Tomó posesión esta tarde el señor Juan Carlos Cepeda

Han tenido confirmación las noticias circulantes desde muchos días atrás de que el Poder Ejecutivo designaría jefes de policía de La Capital y Rosario a los señores contralmirante Tiburcio Aldao y Juan Carlos Cepeda, respectivamente. La designación de dichos candidatos fué realizada ayer, según los datos que hemos obtenido, pero el decreto no ha sido dado a la publicidad y la noticia sólo se conoció extraoficialmente a media noche.

El ministro de Gobierno se trasladó esta tarde a Rosario, y a las 16, dió posesión del puesto al señor Cepeda (h).

El contralmirante Aldao se encuentra en la metrópoli de donde llegará mañana posiblemente para hacerse cargo de su puesto.

Los vehículos sin la luz reglamentaria

Serán detenidos

La Jefatura de Policía de La Capital, anoche a última hora dispuso que desde hoy se proceda a detener en las calles y caminos del municipio, todo vehículo automotor, de tracción a sangre, bicicleta, etc., que circulen en horas de la noche sin el farol o luz reglamentaria, y se le aplique a los conductores de los mismos, las penalidades de ordenanza.

Tal medida se ha tomado con el propósito de hacer cumplir el reglamento general de tráfico y de evitar los accidentes que se producen con frecuencia en las calles de la circulación de bicicletas, automóviles, etc., sin luz reglamentaria.

Recientemente se registraron accidentes graves de los que han resultado víctimas, a causa de los vehículos que circulaban sin el farol o luz que advierta al público su proximidad o su paso como medida de previsión.

DEL CUADRO URBANO

UN OBSTACULO PELIGROSO

A favor de las construcciones levantadas desde unos años a esta parte, entre las que figuran algunas de alto valor arquitectónico, el boulevard Pellegrini ha mejorado en mucho su aspecto, llenándose de esa suerte, hasta cierta medida, claro está, el vacío que importa la acción edilicia en esa amplia arteria de la zona Norte del municipio. A la iniciativa privada se debe, pues, todo lo que descubre de interesante el ojo del que se "echa" por dicho paseo a la busca de impresiones". No faltan, empero, las notas reveladoras de que no todos los dueños de las propiedades existentes en el mencionado boulevard comparten el anhelo de la mayoría de los vecinos, de ver convertida a esa vía pública en una de las más atrayentes de la capital santafesina. Tal es lo que se infiere de las verjas semiderruidas que avanzan sobre las veredas del lado norte, en la cuadra comprendida entre S. Jerónimo y San Martín. No sólo el mal estado de conservación de las señaladas verjas lo que resulta desagradable, sino que su colocación, al reducir extremadamente el espacio libre para el paso de los transeuntes, ocasiona molestias que hacen doblemente deplorable el que la Municipalidad, como es su deber, no haya procedido hasta ahora ordenar el retiro de lo que evidentemente constituye un obstáculo peligroso, puesto que obliga a los peatones a descender a la calzada, exponiéndolo a ser arrollado por los vehículos que en gran cantidad y a doble mano circulan por dicho lugar.

EL CENSO ESCOLAR

Nombramientos de empleados

La Comisión Central del Censo Escolar ha designado para ocupar la secretaría de la misma al señor Jesús Suárez, con una asignación de trescientos pesos mensuales.

El puesto de auxiliar ha sido otorgado al señor Jerónimo Fernández; los gastos ocasionados por dichas creaciones serán imputados al decreto que autorizó el levantamiento del censo.

—Esta mañana, en el despacho del jefe de estadística del Consejo de Educación, se realizó la reunión de las personas designadas para integrar la comisión que tendrá a su cargo el censo en el Dpto. La Capital.

El vocal de la Comisión Central señor Angel de los Reyes declaró constituída la comisión, en la forma siguiente: Presidente, Sr. Leonardo R. Sylvester; vice, Sr. David Gioss; vocales: Rafael Figueroa, Blanca Rosa Valenti y Delia Cibils.

El lunes 31 del corriente será constituída la comisión del departamento Rosario.

Casa Gris

El gobernador

Hasta las 16 horas, el gobernador no había asistido a su despacho; extraoficialmente hemos recogido la información que se encontraba en sus posesiones de Las Mercedes.

El doctor Rafael Araya

Procedente de Rosario llegó esta mañana el vice gobernador, que visitó a los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública.

A las 14 horas el doctor Araya regresó a Rosario para asistir a la toma de posesión del nuevo jefe de policía.

Gestiones de funcionarios

El senador por General Obligado señor Prudencio Ledesma y el jefe de policía de Vera don Carlos Landi visitaron a medio día al ministro de Hacienda para solicitarle la adopción de medidas para apresurar la construcción del camino al Norte que, prolongación del Santa Fe-San Justo, para por Vera y Reconquista.

LA LEY DE OBRAS PUBLICAS SERA MODIFICADA

La integración del Directorio

Ha llamado la atención la demora del Poder Ejecutivo en proveer los cargos de directores del Puerto y de Obras Públicas, vacantes por haber terminado sus mandatos los funcionarios anteriores, de acuerdo con las disposiciones legales.

Ha trascendido que es propósito del Poder Ejecutivo modificar las leyes que rigen las actividades de las referidas reparticiones; a estar a los datos que hemos recogido, la ley de creación del Directorio de Obras Públicas será modificada en lo que se refiere a la autonomía de la misma, y a la integración del Directorio.

Según los informes que poseemos, es pensamiento oficial de que el Directorio sea constituído por los jefes de secciones de la Dirección de Obras Públicas, con el fin de obtener una economía apreciable al suprimir los cargos de consejeros con sueldos.

El edificio para la escuela de Sauce Viejo

Esta tarde el ministro de Hacienda y Obras Públicas ha firmado un decreto en que acepta la cesión de un terreno donado por el señor Carlos Cassanello para la construcción de un edificio con destino a la escuela fiscal de Sauce Viejo.

El diputado por La Capital don Luis Di Filippo visitó hoy al ministro de Hacienda para solicitarle la resolución definitiva de dicho asunto con el fin de que la Dirección de Obras Públicas llame a licitación para construir el edificio, pues el estado del actual lo requiere con urgencia.

Casillas para surtidores de nafta en la avenida Freyre

Una empresa que posee varios surtidores de nafta en el radio del municipio, se propone construir casillas artísticas de mampostería en la avenida Freyre, sobre el espacio destinado a canteros, para colocar sus surtidores y prestar al público el servicio de provisión de combustible líquido.

Creemos que rige una ordenanza sobre instalación de surtidores de nafta, por la que se determina la distancia que debe guardarse entre uno y otro, así como las condiciones que deben reunir los mismos. En ella no se prevé si en determinados lugares puede o no colocarse esos aparatos, de modo que lo mismo puede hacerse en una plaza pública que en cualquier arteria de tráfico del municipio.

Por esto es necesario que las impresiones de las ordenanzas municipales, las subsanen los funcionarios de la comuna, procediendo en la medida que sus atribuciones se lo permitan, en forma de evitar que se perjudique a la ciudad en su estética, sus progresos y sus intereses.

En el caso de la instalación de surtidores de nafta en la avenida Freyre, el Departamento de Obras Públicas y la Inspección General de la Municipalidad, deben contemplar las exigencias del progreso edilicio, no permitiendo que se realice si no ha de ser en forma que constituya un motivo de embellecimiento, a la vez que una institución de utilidad y de fines comerciales. Debe también tenerse en cuenta que el tránsito de peatones no resulte entorpecido, pues en la susodicha avenida, a medida que transcurren los años aumenta de intensidad la circulación de personas y de vehículos.

Proyecta realizar grandes obras el nuevo Intendente Municipal

La Comisión Administradora será designada probablemente en la semana próxima

ARREGLOS CON ACREEDORES

El nuevo jefe de la comuna de esta capital, don Francisco Bobbio, ha llegado a la Intendencia con un vasto plan de progresos edilicios, a juzgar por sus primeras iniciativas y sus manifestaciones en sus conversaciones con amigos personales y con periodistas.

Ese programa está supeditado a un plan de regularización económica que colocaría a la municipalidad en condiciones de financiar obras de gran importancia.

Entre las que se propone llevar a cabo el señor Bobbio, figuran la prolongación de la Avenida Costanera, desde su actual punto terminal hasta Guadalupe, incluyendo el paso a bajo nivel en el cruce con el puente del F. C. Santa Fe, línea a San José del Rincón; prolongación del boulevard Pellegrini, desde calle Paraguay hasta el extremo oeste del parque Juan de Garay, mediante obras de rellenamiento y de pavimentación moderna; prolongación de la avenida Freyre, desde Gral. López hasta Juan J. Paso, expropiando la lonja necesaria, en parte edificada actualmente; recuadración del parque Juan de Garay y construcción de pavimento en sus caminos interiores, previo rellenamiento, instalación de alumbrado, etc.; pavimentación de numerosas calles de distintos barrios, construcción de desagues pluviales, etc.

El programa de obras del señor intendente, contempla las necesidades de la ciudad, por lo que ha de causar muy buena impresión en el vecindario. Toda la población ha de desear que el mejor de los éxitos corone sus gestiones, porque cambiaría el aspecto de la capital de la provincia, y llenaría necesidades de carácter edilicio y sanitario. Pero a nadie se le oculta que este vasto programa de mejoras, demanda un esfuerzo financiero que la comuna no podrá realizar si la ayuda del gobierno de la provincia no es superior a lo que se espera.

Otro arreglo con acreedores

El intendente municipal señor Bobbio, ha concertado con varios acreedores de la comuna, otro arreglo análogo al convenido con las empresas pavimentadoras respecto a sus acreencias.

Por este nuevo arreglo, varios acreedores, entre ellos la Unión Gremial, esperarán por el término de 60 días, prorrogable a solicitud de cualquiera de las partes, por 30 días más, el pago por la comuna de las deudas apremiantes y vencidas, algunas en juicios y transacciones judiciales que ahora no se les podía pagar.

La Comisión Administradora

De acuerdo con el proyecto de ley de régimen municipal transitorio, en la comuna de Santa Fe deberá constituirse una comisión administradora de la misma.

Preguntamos esta mañana al señor intendente si tardará la designación de esa comisión, contestando el señor Bobbio:

—Probablemente, en la semana próxima.

El proyecto de referencia se halla a consideración de las Cámaras legislativas, con despacho favorable de la comisión que lo ha estudiado.

Decreto relativo al trato de los empleados con el público

Por medio de un decreto, el intendente ha dispuesto que el personal de funcionarios y empleados de todas las categorías, en su trato con el público, aun cuando por la naturaleza de los procedimientos haya de adoptarse una mayor firmeza y energía, guardará en todo momento las normas de mayor cultura.

Recomiéndase especialmente a la Inspección General y al cuerpo de inspectores y subinspectores de calle, que aun cuando se vieran obligados a proceder enérgicamente, no deben olvidar que el carácter, lejos de estar reñido con la cultura se manifiesta más eficientemente en el empleado que no se altera y no pierde la serenidad, y que por lo tanto en todas las circunstancias en que hayan de dirigirse al público, han de hacerlo en términos amables.

El mismo personal en sus relaciones con funcionarios de policía, buscará una estrecha colaboración que deben tener las personas que tienen el honor de ser servidores del público, substituyendo todas las rivalidades, hijas de un mal entendido amor propio, por la confraternidad propia de personas cultas.

Los jefes estarán especialmente obligados al fiel cumplimiento de dicho decreto, recibiendo con toda deferencia las denuncias que presenten los particulares y comunicando al Departamento Ejecutivo cualquier irregularidad que noten para adoptar las medidas del caso.

El decreto de referencia fué dictado a raíz de quejas que han llegado a oídos del señor intendente, por el trato de algunos empleados municipales con el público.

Intendencia

Intensa labor se realizó esta mañana en las oficinas del Departamento Ejecutivo, donde se atendió al público y se despacharon expedientes, dictándose resoluciones sobre asuntos administrativos.

Entre las personas que visitaron al intendente, Sr. Bobbio, se hallan los señores: diputado nacional Carlos Bonazzola, Dr. Lencio Gianello, Simón Carlen, Dr. F. Achenbach, diputado provincial Dr. Rizio Visconti, ing. Humberto Montalto, Pablo Von Fink, representante circo Hagenbeck, comisión de Barranquitas presidida por el Sr. Rampazzo, Eduardo D. Videla, Dr. Carlos A. Videla, comisión de abastecedores, gerente de la cervecería Schneider, Dr. Melitón Rivera, Sr. Liendo Paz, Dr. R. Borrusi, ing. Celestino Meunier, comisión de vecinos barrio Los Hornos, Dr. Bernardo Risso, Sr. Ruperto Aguirre, Salomón Edelberg y una comisión de vecinos del barrio Belgrano.

ESCUELA INDUSTRIAL DE SEÑORITAS No. 3

Entrega de una placa

Con asistencia de las alumnas y del personal de enseñanza, tuvo lugar esta mañana, en el local de la Escuela Industrial de Señoritas No., el acto de entrega de una placa de bronce con el nombre de la escuela, donada a la misma por la Sociedad Cooperadora que preside la señorita Graciela Chena Rousseau. En tal ocasión, la mencionada presidenta pronunció breves palabras en las que puso de manifiesto la labor eficaz de dicho establecimiento de enseñanza, cuya directora, la señora Delia Rohr de Figueroa, tuvo a su vez expresiones de reconocimiento por la valiosa cooperación que a esa labor viene prestando la sociedad de referencia.

Proyéctase una reforma de la ley escolar de la Provincia

El asunto se encuentra a estudio del ministerio

Abolida la reforma del régimen educacional implantada por la administración demócrata dentro de los postulados de la constitución de 1921, como inmediata consecuencia de la supresión de esta última, volvióse a la ley escolar primitiva, restableciéndose las vocalías del Consejo de Educación y disolviéndose los consejos escolares de distritos, cuyos bienes han pasado a formar parte del patrimonio de aquél.

Parece ser que el gobierno de la provincia encuentra que la antigua ley de educación no tiene elasticidad bastante para favorecer el progreso de la instrucción primaria en la medida indispensable. Es propósito, pues, del Ejecutivo propiciar su reforma ante la Legislatura y a este efecto, por el ministerio respectivo, se está preparando el proyecto de ley correspondiente.

Una vez que el mismo sea dado a publicidad y que se conozcan sus fundamentos será oportuno volver a tratar de este asunto, pues hasta ahora sólo se tiene la somera información oficial a que nos referimos en el párrafo anterior.

No ha habido sesión diurna en las Cámaras

Fueron citadas para esta noche

No obstante haber número en La Capital, no se reunió la Cámara de Diputados, por cuanto no había asuntos de importancia a tratar, ya que en las reuniones de la semana última, la Cámara despachó los proyectos que el Poder Ejecutivo había enviado con carácter de urgencia.

Las comisiones internas del cuerpo trabajaron durante la tarde preparando despachos en varios proyectos de los legisladores.

Proyectos presentados

El representante por San Jerónimo, doctor José Vescovi, presentó un proyecto de creación de un [illegible] y vivero regional en Coronda, en jurisdicción de dicho departamento.

De acuerdo con dicho proyecto, la nueva repartición contará con un jefe con el título de ingeniero agrónomo con una asignación mensual de 450 pesos y dos ayudantes con la asignación mensual de ciento setenta pesos.

—El mismo diputado ha presentado otro proyecto que reglamenta la provisión de los cargos de enfermeros en los dispensarios provinciales.

—También ha presentado un proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo a proceder por intermedio de la Dirección de Rentas, a la revisión de la valuación de la propiedad rural y urbana. Dicha función será encomendada a los fiscalizadores de Rentas de los departamentos que procederán a levantar un censo de todas las propiedades rurales o urbanas existentes en su jurisdicción.

—El representante de La Capital doctor Eufemio Rolo Visconti ha presentado un proyecto que autoriza al P. E a entregar la cantidad de cinco mil pesos a la Sociedad Condiscípulos de Santa Fe del Colegio de la Inmaculada Concepción. Dicha sociedad conmemorará el 9 de noviembre próximo, el 75 aniversario del instituto.

—El representante por Castellanos señor Leopoldo J. López ha presentado un proyecto para ampliar en la suma de quinientos pesos la asignación mensual de quinientos pesos que tiene asignada la institución "Hogar Atanasia Hernando de Durán", de esta capital.

CAMARA DE SENADORES

Tampoco hubo reunión en la Cámara de Senadores; el orden del día para hoy comprende únicamente el despacho de la Comisión de Hacienda en el proyecto del representante por 9 de Julio doctor E. G. Leiva para realizar perforaciones en el departamento que él representa.

Las próximas reuniones—

Las dos Cámaras están citadas para esta noche a las 22 horas.

La situación de los Empleados de Comercio

Una nota al Gobernador

La Confederación General de Empleados de Comercio, con sede en la Capital Federal, que agrupa a las sociedades gremiales de empleados y obreros de todo el país, ha enviado una nota al Dr. Iriondo, en la que apoya las gestiones realizadas ante el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Pío Pandolfo por la Federación de Empleados de Comercio de Santa Fe y posteriormente por el señor Jesús F. González Leiras, en representación del C. A., de la entidad metropolitana.

Después de referirse a los salarios bajos que ganan los empleados de comercio de esta ciudad —los más bajos de todo el país—, y al incumplimiento de las leyes obreras, formula un petitorio integrado por cinco puntos, en la forma siguiente:

1. — Organización legal del trabajo, según la ley 2426; expresa el propósito de la Confederación de apoyar en la tarea de constituir los organismos creados por la misma.

2. — Que el Poder Ejecutivo adopte los recaudos necesarios para que las leyes obreras sean cumplidas en todas sus partes, en particular, la N. 11.729.

3. — Que el Poder Ejecutivo remita a la Legislatura un proyecto de cierre del comercio a las 20 horas.

4. — La creación de los tribunales de trabajo.

5. — Inclusión en el programa de gobierno, de medidas tendientes a obtener la fijación de los salarios mínimos por zonas.

SOCIEDAD COOPERADORA DE LA ESCUELA "PRESIDENTE BELENO"

La comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Presidente Beleno", invita a los señores socios y padres de alumnos de dicho establecimiento educacional, a la asamblea general que se verificará el domingo próximo, a las 9.30 horas, en el local de la escuela, para considerar la memoria y el balance del último ejercicio y proceder a la renovación parcial de autoridades.

En razón de la importancia de los asuntos a tratar, se espera que concurran todos.

UNA CONFERENCIA SOBRE LA LEPRA

La comisión directiva de la asociación República del Oeste, accediendo a un pedido del Patronato de Leprosos, ha resuelto organizar una conferencia sobre la lepra, secundando la campaña de aquel contra la terrible enfermedad.

La conferencia se llevará a cabo el sábado 5 de junio próximo, a las 21 horas, en el local de la institución, calle Tucumán N. 3347, y estará a cargo del doctor Alberto Pérez.

Experiencias oficiales sobre cualidades trigueras

Hemos recibido del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola el interesante informe siguiente, resumen de los trabajos efectuados durante el período 1936-37.

"En el Campo Experimental que el Departamento de Agronomía del Instituto del epígrafe posee en Angel Gallardo (F. C. C. N. A.) se han efectuado el año ppdo. las primeras series de experiencias en trigos, cuya finalidad inmediata era la de establecer cuáles son las variedades que presentan mejores aptitudes para ser difundidas en la región, sobre la base de su adaptabilidad a las condiciones de ambiente de la misma, reacción a las enfermedades y demás factores adversos, y a la vez estimar el valor agrícola de las más interesantes, teniéndose en consideración los aspectos cuantitativo (rendimiento) y cualitativo (calidad de las harinas) de la producción y determinar al mismo tiempo las épocas de siembra en que las diferentes variedades encuentran condiciones óptimas para su desarrollo.

Con ese objetivo se han ejecutado trabajos de observación comparada en veinticinco variedades, elegidas de las noventa y ocho que forman la colección viva del Instituto, sembrándose cada quince días durante un período de varios meses, estudiándose el comportamiento de las mismas, la reacción a los fitoparásitos, resistencia al vuelco, precocidad, desarrollo, etc., etcétera.

Los ensayos comparativos de rendimiento, en los que entraron a competir ocho variedades, fueron sembrados en tres distintas épocas de siembra, distanciadas un mes una de otra (1ros de mayo, id. junio, id. julio). Además de una serie de observaciones que se consignan en el informe correspondiente, figuran los datos relativos a la productividad de las variedades y el análisis estadístico de los mismos.

Para dar una idea de la productividad relativa de cada una de aquéllas, se han expresado los rendimientos medios como porcentaje de los promedios de cada una de las épocas, que figuran en el cuadro respectivo. Además, en otro cuadro, el rendimiento medio de cada variedad es expresado en quintales por hectárea, aunque debe tenerse en cuenta que esos valores absolutos se refieren sólo al lugar en que se realizaron los experimentos.

RENDIMIENTOS EN PORCENTAJES

Variedades	I Epoca	II Epoca	III Epoca	Promedio
SINVALOCHO M. A.	142.9	163.4	173.7	160.1
SOLA 50	120.9	109.7	100.7	110.3
38 M. A.	145.6	131.2	70.0	115.6
LIN CALEL M. A.	31.1	18.6	15.2	21.6
BARRUKAN M. A.	81.5	57.0	—	74.2
KLEIN O. WULFF	111.0	134.7	128.5	124.7
VENCELEL M. A.	50.0	92.3	92.1	80.1
KLEIN ACERO	89.3	112.1	101.3	100.9
KLEIN SINMARQ	—	—	104.1	—

RENDIMIENTOS EN QUINTALES POR HECTAREA

Variedades	I Epoca	II Epoca	III Epoca	Promedio
SINVALOCHO M. A.	16.42	20.92	20.63	19.32
SOLA 50	13.90	14.01	11.97	13.29
38 M. A.	16.73	16.79	8.32	13.94
LIN CALEL M. A.	3.58	2.31	1.83	2.59
BARRUKAN M. A.	9.37	4.73	—	7.05
KLEIN O. WULFF	12.75	17.20	15.27	15.07
VENCELEL M. A.	6.32	11.91	10.94	9.72
KLEIN ACERO	12.57	14.32	12.30	13.06
KLEIN SINMARQ	—	—	12.37	—

Como es fácil notar, en las condiciones del ensayo la variedad Sinvalocho M. A. ha sobrepasado a las restantes en la II y III siembra, lo que lo sindica como un trigo de grandes aptitudes para las siembras medianas y tardías. Se trata de una variedad de reciente difusión, creada por hibridación de Sin Rival por 38 M. A. por el ingeniero agrónomo H. Giordano de la Estación Experimental de Rafaela.

El orden de las variedades, según su rendimiento, es el siguiente para las que van en los primeros términos:

I Epoca: 38 M. A., Sinvalocho M. A., Sola 50, Klein O. Wulff, K. Acero.

II Epoca: Sinvalocho M. A., K. O. Wulff, 38 M. A., Klein Acero y Sola 50.

III Epoca: Sinvalocho M. A., K. O. Wulff, K. Sinmarq, K. Acero y Sola 50.

En atención a que el valor de una variedad de trigo está condicionado no sólo por sus buenas características agrícolas y de rendimiento, sino también por la "calidad" de sus harinas, el producto de cada una de las variedades ensayadas en cada siembra ha sido analizado, figurando los resultados de los análisis en el informe correspondiente. Estos han sido realizados por el Laboratorio de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, con modernos métodos de apreciación de la calidad de las harinas (Farinógrafo de Brabender, Extensímetro de Chopin, etc.).

El Sinvalocho M. A. demuestra poseer, de acuerdo a los farinogramas respectivos, una harina de alta capacidad "correctora", apta para entrar en mezcla con trigos débiles. En las tres épocas de siembra su "calidad" se mantiene uniforme, presentando un alto coeficiente de absorción de agua (67.2 o/o t. medio), buena elasticidad (18-19 mm.) y altos valores en las cifras de Kopetz. El Klein O. Wulff presenta en ese sentido condiciones de trigo "corrector", con características similares al anterior. De las variedades restantes, el Sinmarq, L. Calel y Klein Acero (II Epoca) muestran un buen comportamiento en el farinógrafo, especialmente el primero, pudiendo ser incluídos en la categoría de correctores.

El 38 M. A., Sola 50, Barrukan M. A., Vencelel M. A. y Acero (I y III Epocas), aunque con valores variables con las épocas de siembra presentan caracteres de trigos de "panificación directa" o de "blancura".

Estas experiencias no son suficientes para ser consideradas como definitivas en sus conclusiones, sino que por el contrario es imprescindible repetirlas durante varios años (tres o cuatro como mínimo) para poder valorar debidamente el comportamiento de las variedades. Además se iniciarán este año ensayos comparativos de rendimiento "a máquina" en varias localidades de la provincia para determinar el área de difusión de las distintas variedades y su adaptabilidad a las condiciones ambientes de cada una de ellas.

Inspección Nacional de escuelas

Inscripción de docentes

Por disposición del Consejo ha sido prorrogado hasta el 30 de junio próximo, el plazo para que los aspirantes a cargos docentes en escuelas nacionales que funcionan en provincia puedan inscribirse en la respectiva Inspección seccional.

El edificio para la escuela de Christophersen

Ha sido aprobado el anteproyecto de la Dirección de Arquitectura de un edificio que será destinado a la escuela No. 33 de Christophersen, departamento General López y se ha dispuesto que se prepare la documentación para licitar públicamente la obra. Las autoridades escolares nacionales tienen el propósito de hacer construir el edificio antes de fin de año, por cuanto el lugar que actualmente ocupa la escuela de Christophersen será destinado a colonia de vacaciones, según los deseos de su propietario que lo presta gratuitamente.

Traslado de docentes

El director de la escuela 34 de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, señor Víctor Silvano Maidana, ha sido trasladado a la 98 de Villa Ana, departamento General Obligado, en reemplazo de la señora Mercedes Rosa de Longhi, que se acoge a los beneficios de la jubilación.

Arzobispado

Actos en el Seminario

De acuerdo con las disposiciones de las autoridades del Seminario Conciliar de Guadalupe, hoy fué celebrado «El Día del Arzobispo», en honor del jefe de la arquidiócesis santafesina.

Monseñor Fasolino se trasladó a primera hora al Seminario en la vecina villa, y ofició misa en la capilla del instituto; posteriormente asistió a algunos actos y a mediodía almorzó en compañía del alumnado y de los sacerdotes que dirigen el Seminario.

Por la tarde, en los salones del establecimiento presidió un interesante programa literario - musical.

COLECTIVIDAD POLACA

Llegada de un clérigo

Desde esta mañana se encuentra en esta ciudad el clérigo polaco Miguel Kalluch, quien viene a visitar a la numerosa y activa colectividad polaca de Santa Fe, la cual, con ese motivo, se reunirá mañana a las 17 horas en su local social "Dom Polski", sito en calle Lisergna 3674.

VARIAS

Pago a los retirados militares

En el Distrito Militar No. 36, se han recibido los fondos destinados al pago de haberes por el mes de abril ppdo., a los retirados militares radicados en su jurisdicción.

Los interesados deben pasar por las oficinas del Distrito Militar, calle Mendoza No. 2771, desde mañana de 8 a 12 horas; quedando cerrado el pago el día 4 de junio próximo.

Demostración con motivo de un ascenso

Mañana, en la estancia que posee el Ing. Gregorio Mullman en San Carlos Centro, se llevará a cabo un almuerzo en honor del señor Adolfo Nitri, con motivo de su ascenso en la Casa Dreyfus.

Asistirán: Crisanto Réposa, Severo Ruiz, Agustín de los Reyes, Antonio Mariani, Alejandro Haquil, Eusebio Retamar, Abraham Gilber, Pedro Sollberg, Ing. Gregorio Mullman, Dr. Benito Castañeda, José Bianchi, Guillermo Uriarte, Santiago Pellison, Dr. Julián García, Miguel Amalci, Norberto Cassinera, Dr. Carlos Grais, Abraham Rafael, Ing. Adolfo [illegible], Antonio Gualtieri, Pedro [illegible], Benigno Ramírez, León Azcarlin, Ing. Juan de Sena, Rodolfo [illegible]llania, Antonio Ramuele, D. Clarisio [illegible], [illegible], Dr. Carlos R. Molinas.

Entrega de aportes a la J. de Jubilaciones

A cuenta de la deuda del Consejo a la Junta de Jubilaciones y Pensiones en concepto de descuentos de sueldos, la tesorería de la repartición escolar le ha entregado la cantidad de 27.762.04 pesos.

La selección de semillas de trigo y lino, en las líneas del F. C. S. F.

El equipo mecánico Cenae, seleccionador de semillas de trigo y lino del F. C. Santa Fe, continúa su campaña seleccionadora en las líneas de aquella empresa del riel, activando la labor, a fin de que los colonos puedan efectuar la siembra cuanto antes.

Se hallaba el equipo en la estación Moisés Ville, y mañana se hallará en Humberto 1o., de donde pasará a Ataliva y de allí a Colonia Progreso, siguiendo luego a la línea a Villa María.

Facultad de Química

La segunda colación de grados

En el salón de actos de la Facultad de Química tendrá lugar mañana a las 18, la ceremonia de colación de grados y la entrega de los premios instituídos por el Dr. Humberto Gambino y el Sr. Néstor Casablanca, de los cuales se hicieron acreedores los ingenieros químicos señores Carlos y Rodolfo Christen, respectivamente. Los ingenieros químicos y los peritos químicos egresados con posterioridad al año 1929 recibirán sus títulos universitarios. Hará uso de la palabra el decano de la Facultad, Dr. Horacio Damianovich; el ing. Carlos A. Nikilson en nombre de los profesores; el ing. Rodolfo Rouzaut en representación de los colados y el ing. Carlos Christen por los premiados.

Han sido especialmente invitados a concurrir al acto de la colación los miembros del Poder Ejecutivo provincial, autoridades nacionales, etc. Los discursos serán propalados por L. T. 10, radio del Instituto Social de la Universidad del Litoral.

—Recibirán sus diplomas los siguientes, egresados:

Ingenieros químicos: Antonio Abbate, Francisco Dacal, Leonidas Anaddo, Rodolfo Rouzaut, David Schapira, Jacobo Teitelbaum, José A. Marzeo, Venturina Broggini, José Santos, Alfonso Muñoz, Aarón Tiesembaum, Rodolfo Guillermo Christen, Carlos C. Zárate y José Baialardo.

Peritos químicos: Julio A. Piva, Fernando Mántaras, Roberto Cantini, Pedro A. Candioti, Lorenzo Hervot, y Víctor Nicollier.

Estado del tiempo

Ha continuado hoy un leve ascenso la temperatura. El viento cambió nuevamente de dirección, soplando hoy del Sureste. La presión atmosférica se mantiene normal.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró esta mañana la mínima de 7 grados y la máxima de 25 grados y 2 décimos a la sombra, y el barómetro marcó 761.51 mms.

Bolsa de Comercio

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	13.60	15.70	6.70
Junio	13.70	15.75	6.70
Julio	13.45	15.75	6.75
Agosto	13.35	15.85	6.75
Setiembre	—	15.95	6.80

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	13.50	15.55	6.60
Junio	13.40	15.65	6.65
Julio	13.40	15.65	6.70
Agosto	13.30	15.75	6.70
Setiembre	—	15.75	6.75

La situación económico-financiera de la Municipalidad

Decreto de la Intendencia

Por la secretaría de Gobierno del Departamento Ejecutivo, esta tarde se dió a conocer un decreto que firmó momentos antes el Intendente municipal, señor Francisco Bobbio.

Textualmente dice:

"Con el fin de dejar perfectamente establecida la situación económico-financiera de la Municipalidad al asumir el subscripto las funciones que actualmente ejerce, el Intendente municipal, en uso de sus facultades, decreta:

Artículo 1.o — La Contaduría General elevará al Departamento Ejecutivo, dentro del término de diez días de la fecha:

1.o) Un estado demostrativo de la situación económica de la Municipalidad al 22 de mayo de 1937, señalando con exactitud el monto del activo y pasivo, especificando los saldos de las diversas partidas del presupuesto vigente, nómina de los acreedores, monto de sus acreencias y fecha de vencimiento.

2.o) Un inventario general de los bienes que constituyen el patrimonio de la Municipalidad.

3.o) Estado de la Tesorería y de la Receptoría de Rentas al 22 de mayo de 1937.

4.o) Estado de los contratos actualmente en vigencia.

Artículo 2.o — Procederá igualmente y a la fecha antes citada, al cierre de los libros de contabilidad, iniciando con los saldos correspondientes cuentas nuevas.

Artículo 3.o — La Receptoría de Rentas presentará en el mismo plazo un estado de la recaudación, así como de la probable por los conceptos expresados en el cálculo de recursos.

Artículo 4.o — Queda facultado el señor contador general para solicitar la cooperación de la Municipalidad que fuera necesaria al mejor cumplimiento de este decreto.

Artículo 5.o — Comuníquese, etc. — Francisco Bobbio; E. O. Palamedi."

LAS LICENCIAS POR ENFER. A LOS MAESTROS ESPECIAL Y NORMALES

Pedido del ministro de I. Pública

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha enviado una nota a su colega de Hacienda para solicitarle que envíe un mensaje y proyecto de ley a las Cámaras para la creación de dos partidas anuales en el presupuesto de las Escuelas Especiales y Normales dependientes del ministerio, destinadas a pagar a los suplentes de maestros que soliciten licencias por enfermedades comunes o baciloís.

El doctor Pandolfo hace notar la situación de injusticia en que se encuentran dichos técnicos, en comparación con los maestros de las escuelas primarias que gozan de tales beneficios, y solicita que el secretario de finanzas adopte las medidas que considere indispensables para reparar tal deficiencia.

La bajante del río Paraná

Calado máximo admisible

Está haciéndose cada día más pronunciado el descenso de las aguas del río Paraná, en sus tramos alto y superior. La crecida del río Paraguay declina.

El Telégrafo Nacional proporciona en la fecha las siguientes variaciones hidrométricas:

Corrientes 2.94 metros, bajó 4 centímetros desde ayer; Itá Ibaté 1.02, id. 8; Ituzaingó 1.14 metros, bajó 4 ctms; Posadas 1.33, id. 3; Puerto Aguirre 9.35 metros, bajó 20 centímetros.

Río Paraguay: Formosa, sin aviso; Bermejo 3.42 metros, creció 2 centímetros.

El boletín de la Oficina Técnica de la administración del puerto local, comunica que en el dique No. 2 las aguas tenían hoy la altura de 2.67 metros sobre cero, habiendo crecido el río Paraná, 5 ctms. en 24 horas.

El calado máximo admisible es hoy de 20 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso al puerto, y 23'6 en el tramo Santa Fe - Rosario; y el calado probable al 3 de junio próximo, 24 pies en el canal de acceso y 24'6 en el tramo de referencia.

FOTO - AFICIONADO

Fotos de los rayos del sol

LAS fotos de los rayos del sol son realmente bellas y son también lindos ejemplos de la habilidad fotográfica del aficionado.

Los meses del verano y del otoño se prestan especialmente para buenas fotos de los rayos solares. A veces cuando el tiempo está nublado o después de un aguacero, uno puede ver estas preciosas bandas de luz iluminando la tierra por entre las nubes. Asimismo se ven en los caminos del campo sombreados por altos árboles frondosos. Los rayos del sol penetran por las aberturas del ramaje y cuando el fondo de la escena es de un tono oscuro, resaltan conspicuamente ante la vista del caminante. A veces también, en las caídas de agua, en hondonadas, donde se levanta una niebla, los rayos del sol se destacan con belleza incomparable.

Y todo eso lo causan los vapores atmosféricos o las ínfimas partículas de polvo en el aire. Como en el cine cuando la luz de la cámara se proyecta sobre la pantalla en la oscuridad del salón, sobre un público donde hay gente fumando.

Para, desde luego, para tomar una buena fotografía de los rayos solares, se necesita un marco natural, nubes, árboles, parte del paisaje y objetos en la calle si es en la ciudad. Y para ello por lo general es necesario hacer una exposición más larga de lo que sería necesario para fotos de sujetos corrientes. Esto significa que en la mayoría de los casos es necesaria una exposición de tiempo de alrededor de un segundo y una pequeña abertura del diafragma, aunque una instantánea a veces es suficiente cuando los rayos solares se destacan brillantemente sobre un cielo nublado o un fondo oscuro. A veces estas emanaciones de luz se notan aún durante un aguacero en un día de verano y para tomarlas es conveniente dar una exposición más larga.

Sin embargo, es inútil hacer indicaciones específicas para retratar los rayos del sol, si se consideran las variantes condiciones de las a que son sujetos. Pero el modo más seguro es el de tomar varias fotos a diferentes exposiciones, acordándose de que la experiencia, en la mayoría de los casos, es que hay que dar más tiempo que el que se necesitaría para una foto sin rayos solares.

Y en conclusión, cuando el aficionado haya capturado con su cámara esté precioso y falaz fenómeno de la naturaleza en medio de un paisaje, también precioso, no tiene por qué envidiar la habilidad y arte fotográficos de sus colegas competidores.

Juan van Guilder.

Rayos del sol por la mañana. Tomados con una cámara de cajón.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Raquel Norma, hija de Ramón Gil Orellano y de Rita Paulina Nieres; Roberto, hijo de Ramiro Ibáñez y de Trinidad Noriega.

Matrimonios: Ernesto Funes Coll con Adela Inés López, argentinos; Juan Gerbasio Kleisinger con Antonia Sureda, argentinos; Benjamín Sandgarten, polaco, con Jacinta Ruderman, rusa.

Defunciones: N. N. García (masculino); Luis Ruscitti, italiano, 68 años; José Oscar Cabrera, argentino, 3 meses; Benedicto Prieto, argentino, 45 años; N. N. Ojeda (femenino).

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Beatriz Raymunda, hija de Roberto José Zucchi y de Herminia García; Francisco Argentino, hijo de Próspero Barbotti y de Regina Redigonda; Myrna Rosa, hija de Luis Bienvenido Galiano y de Raquel Levatti; Oscar Wenceslao, hijo de Antonio Carranza y de María Cozza; Elías Carlos, hijo de Manuel Saab y de Antonia Bajach; Miguel Angel, hijo de Guido Canestrari y de Angela Rivero; Antonio, hijo de Juan Micieli y de Rosa Oddo; Juan Carlos, hijo de Francisco Silvano Panigua y de Ida Cáceres; Carlos Juan, hijo de Juan Vastik y de Ana Vácula.

Matrimonios — Jorge Alberto con Blanca Bernardina Viublommel, argentinos.

Defunciones — José T. Theler, argentino 51 años; Catalina Llabres Vda. de Capó, española 69 años; José De Ley, argentino 47 años; Aniceta Zapata, argentina 81 días.

La ley de Municipalidades

Ha sido promulgada

Ha sido promulgada hoy la ley de Régimen [illegible] de las municipalidades, sancionada por la Legislatura a iniciativa del Poder Ejecutivo.

Dicha ley ha sido registrada en el ministerio de Gobierno bajo el No. 2505.

Loterías

NACIONAL

BUENOS AIRES, 28 — En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, el premio mayor lo obtuvo el número:

9.044

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

10963, 29753, 25432, 12702, 19153, 24132, 29791, 2406, 3205, 4159, 11233, 11482, 13993, 14999, 13211, 24034 y 39647.

POPULAR

LA PLATA, 28 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor lo obtuvo el número:

12.112

Los premios siguientes correspondieron a los números que a continuación se citan:

3863, 7063, 4792, 10626, 3682, 7286, 10651, 14953, 2470, 4010, 5217, 6873, 8810, 18268, 1191, 2663, 2443, 4013, 5976, 7161, 9710, 11288, 11870 y 13277.

El duralumin

El uso de la aleación llamada duralumin, que tanto se empleó durante la guerra para construir naves aéreas, se está aplicando ahora en Alemania para construir canoas automóviles.

Está demostrado que una canoa de duralumin, de 11 metros de eslora y 2 de manga, puede navegar con una velocidad de doce millas y media por hora, con un motor de cuatro cilindros y 14 caballos, a causa de la gran ligereza del metal.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del correo central, se encuentran detenidos los telegramas siguientes: Agnesa, Arrechondo Claudio M., Borgarellos Francisco, Zanconi y Cía., Marzi Blanca Margarita, Nicolás Beikis, Proismani Ernesto, Roldán Pedro, Bassalo José.

El Campeonato mundial de Ajedrez

El P. E. acordará mil pesos a Carlos Guimard

A raíz de la disputa de partidas en esta capital por el Campeonato Argentino, el ex-campeón don Roberto Grau en su calidad de vice presidente de la Federación Argentina de Ajedrez y el secretario de la misma doctor Gómez Masía, realizaron gestiones ante el P. E. mediante una nota que tenemos publicada, para obtener la ayuda financiera destinada a costear los gastos de traslado de la delegación argentina a Estocolmo, donde se disputará el Campeonato Mundial del noble juego.

Hacía notar que el jugador santafesino Carlos Guimard, en su calidad de challenger, participaría por derecho propio en la delegación, motivo más que suficiente para que el P. E., accediera a la solicitud; las cosas han cambiado fundamentalmente ahora, con el triunfo de Guimard sobre Grau y la obtención del campeonato argentino por un representante local.

El P. E., en atención a dicho estado de cosas, y como Guimard encabezará la delegación, ha resuelto según ha trascendido entregar mil pesos al campeón para costear sus gastos de viaje y permanencia en la capital de Estocolmo.

LAS ELECCIONES EN EL C. DE REGATAS

Se presentará una sola lista de candidatos

Ayer se realizó en el Club de Regatas Santa Fe una reunión de asociados, resolviéndose sostener una lista de candidatos para ocupar los puestos de la C. D. que el día 30 del corriente deben elegirse en la asamblea general de esa institución.

La lista que sostendrá el grupo de asociados que ayer se reunieron es la siguiente:

Para presidente Sr. Roberto Casanello; capitán, Guillermo Pellini; sub-capitán, Dardo L. Quiroga; vocales: Dr. Raúl Salgado, Héctor Iriondo, Domingo Pallavidini, Dr. Roberto Munchaca; suplentes: señores Ovidio Acosta, Crisanto E. Ripodas, Salvador Veltura, Alberto La Cava; revisadores de cuentas: señores Augusto E. Hirch y Juan Schneider; suplentes de revisadores de cuentas: señores José Michell y Nicolás Carmes Jantus; suplentes de capitanía: señores Benito Fusé y Guillermo Wedekind.

TORNEO DE BOCHAS EN EL CLUB FERROVIARIO

Mañana continuará en las canchas de esa entidad

Mañana, continuará disputándose en las canchas del Club Ferroviario el torneo interno de bochas que ha programado la capitanía de la institución. Los matchs a jugarse son los siguientes:

D. Escowich - Franzini versus P. Hebling - I. Sirignoli; A. Alvarez - E. Blanc versus J. Cervera - L. Facal; J. Cervera - L. Facal versus D. Escowich - R. Franzini; A. Alvarez - E. Blanc versus P. Hebling - I. Sirognoli; A. Birello - M. Doblas versus D. Escowich - A. Franzini; A. Gaitán - A. Abez versus A. Argañino - J. Mussano; E. Bulaccio - P. Loyarte versus D. Rojas - Leguizamo.

Los jugadores tendrán 15' de tolerancia para su presentación a jugar el match, pasado dicho período perderán los puntos.

El mozo de un comercio de Estación Díaz, resultó herido en un percance

CORONDA, 28 (Corresponsal) — Informaciones llegadas de Estación Díaz dan cuenta de un accidente sucedido en un comercio de la localidad del que resultó víctima el mozo del referido establecimiento llamado Armando Girola, de 21 años de edad. Según las autoridades, noches atrás, a las 19 horas, poco más o menos, Girola pretendía abrir el cajón de un estante y en esas circunstancias, debido al esfuerzo realizado, cayó con cajón y todo al suelo. Entre los objetos que contenía el cajón había un revólver del cual escapó un disparo al dar en el pavimento. El proyectil fué a darle a Girola en la pierna derecha, causándole heridas leves, conforme a lo informado por el doctor Manuel Díaz Etchevehere que le practicó la primera cura. Del hecho se ha dado cuenta al juez de turno doctor Miguel Vallente, quien ha ordenado el sumario respectivo.

RECIBO LOPEZ OTAÑO



La señorita Adela Inés López Otaño rodeada de sus amigas durante el recibo que ofreció esta mañana

—Asistió numerosa concurrencia a la misa votiva que las amigas de la señorita Adela Inés López Otaño, hicieron oficiar esta mañana a las 9 horas, en la Iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto), con motivo de contraer enlace.

Terminado el oficio la novia recibió el saludo de sus amistades en casa de la señora Rosario Reyna de López, originando ello una animada reunión.

Ocupaban las naves del templo, las señoras Rosario Reyna de López, Máxima López de Parpal, Sabina López de Alarcón, Dora Melberg de López, Rosario López de Murúa, Edelmira Leconte de López, Adela Coll de Funes, María Selva Velloso de Achenbach, Isabel Ferreyra de Mahieu, Polonia Risso de Anello, Celia Freyre de Carbone, Georgina Cullen de Gómez, Delia Freyre de Soto, Virginia Albornoz de Leiva, Adela Coll de Funes, Julieta Oleese de Aldao, Josefa Méndez de Gómez, Edita Pagani de Prats Cardona, María Rosa Zavalía de Vázquez Cullen, Otilia Risso de Candioti, Sara Funes Coll de Villaggi, Elsa Rosas Leiva de Villa, Marina Parpal de Saurit, María Laura Escobar de Cruz Sicluna, América Ríos de Rodríguez, Beatriz Pinto de Gordillo, señoritas Sabina y Belkis Alarcón López, Mercedes López Leconte, Raquel Funes Coll, María Otilia Candioti Risso, Matilde Coll Candioti, Ella Anello Risso, Raquel y María Elena Gallino Constanzó, Zulema y Elsa Mahieu Ferreyra, María Judith Sañudo Loustanau, Agustina Coll, Haydée y Graciela ... Niel Garo, Noris Pagani Lanza, Raquel Argento Puig, Raquel Crespo Busaniche, Elsa Fabris Palamedi, María Sabina y Cristina Puccio López, Sara y Nydia Antille Lapieza, Hilda Rodríguez Zuviría, Dominga Méndez Barrios, Noemí Lassaga Crespo, Antonia Lassaga, María Dolores Leiva Guerrero, Ana Matilde Barrios, Alicia y Raquel Ovieta Bustos, Martha Raquel López Ríos, Zulema López Correa, Raquel del Sastre Ocampo, Nélida López Rosas, y otras.

El festival artístico—

Esta noche, a las 21.30, en el teatro Municipal y a beneficio de la Sociedad de Beneficencia de esta ciudad que sostiene la obra del hospital de Caridad, se realizará el festival artístico en el que intervendrán el conocido escritor Josué Quesada, el barítono Iván Serra Lima y el pianista Mario Gallo.

Han retirado entradas para la función de esta noche las familias siguientes: Francke Crawley, Juliá Tolrá Schweizer, Chizzini Melo, Bernasconi Hugentobler, Guinle Crespo, Grewell Dietrich, Jeanneaudo Juliá, Elli Del Rivero, Crespo Crespo, Rivera Thomas, Hereñú Soto, Irigoyen César, Golián Trucco, César Camichel, Cruz Cicluna Escobar, Mántaras Rodríguez Valle, Gómez Iriondo, Lamothe Zavalía, Vionnet Cullen, Nocetti Baglietto, Villar Rodríguez Pardo, Vázquez Cullen, Carrión Cullen, Norman Bruhl y otras.

Compromisos matrimoniales—

—En la intimidad será formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Filomena R. Prats con el señor Carlos María Carbone Rosas, pareja vinculada en esta capital.

Llenará las formalidades de práctica ante los familiares de la novia, el señor Alberto Carbone Rosas.

Los novios han de recibir con ese motivo el saludo de sus amistades.

—Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Dionisia Cimadevilla con el señor Alfredo R. Laborié, pareja vinculada en esta capital.

Con ese motivo la novia recibirá a sus amistades.

—El domingo próximo será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Celia Wagner con el señor Héctor Ramón Moreno.

La boda se efectuará en el transcurso del corriente año.

Para Europa—

En la motonave "Cap Norte", hoy se ausentaron para Europa, el señor Alfonso Grunauer, su esposa doña Martha Laczer y su señorita hija Myriam. Los viajeros visitarán Suiza y las principales ciudades de Alemania.

Cumpleaños—

—El 1o. de junio festejará su cumpleaños la señora María Rosa Zavalía de Vázquez Cullen, conocida dama de nuestros círculos sociales.

—Celebró hoy la fecha de su natalicio la señorita Carmen Rosa Perazzo Naón, feliz motivo por el que recibió las salutaciones de sus amistades y allegados.

—Mañana, festejando el primer aniversario del natalicio de la niñita Raquel Dora Salgado, hija de los esposos doctor Emilio Salgado y señora Dora Travaglini, reunirán a un grupo de amistades, improvisándose una reunión familiar.

En el templo Eucarístico—

El martes de la semana próxima comenzarán a oficiarse en el templo Eucarístico (Colegio de las Adoratrices), los cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las 17 horas se rezará el santo rosario y el ejercicio del mes. El día 4, se celebrará la festividad con los cultos siguientes: A las 6.30, misa oficiada por el Pbro. don Alfonso Durán. A las 8, misa solemne por el capellán del Colegio Pbro. Pagés Bellarés; en este oficio tendrá lugar la comunión general para las socias del Apostolado de la Oración y demás fieles. A las 17, rezo del santo rosario, sermón por el Pbro. Domingo Masselo y bendición con su divina Majestad.

Te-party de despedida—

Mañana a las 17, se realizará en los salones del Club del Orden, el te-party que ofrecen sus amigas a la señorita Haydée Molinas Pérez, con motivo de ausentarse por una temporada de esta capital.

Se han adherido a este acto, que promete resultar muy lucido las señoritas Blanca Esther Molinas Pérez, Alcira y María del Carmen Molinas Porta, Victorina Molinas Cabal, Norah y Raquel Martínez Lassaga, Raquel Díez Rodríguez Trento, Rosa Benuzzi Picazo, Susana Pandolfo Velasco, María del Valle e Ivonne Rodríguez Cardona, Zunilda Aldao Leiva, Raquel y Jorgelina Irigoyen Vercellino, Nelly Anello Lassaga, Enriqueta Cello Abásolo, Emma Paz, Marina González Maciel, Matilde Spreáfico Tello, Susana y Norah Caminos Petrina, Ketty Mántaras Facino, Delia Díez Rodríguez Vegallina, Nelly Carbonell Moscoso, Hilda e Irma Calderón Bertorello, Beatriz y Elena Más Anello, Hilda Rodríguez Zuviría, María Angélica Antille Levallois, Noemí Puig Otegui, Haydée Aldao García, Gloria Escobar Cello, Susana Simeon Yoffre, Zulema Risso López, Elena Busaniche Virasoro, Mercedes de Iriondo Parma, Beatriz Barrios Gambon, Clorinda Freyre Iriondo, Alcira Mántaras Irurueta, Carmen Sánchez Villaseñor, Silvia Gómez Cullen, Amelia Alemán Urquiza, Angélica Losada Barraco, Nelly y Raquel Porral Pérez, Ana Iturraspe Rodríguez, Ana Luisa Videla Bucargo, Marina Guastavino Ureta, María Angélica Menchaca Arrázola, Inés Echagüe Ureta, Mercedes Arrázola Sañudo, Josefa Furno Fontes, Carmen López Pujato, Delia Diambri, Nydia y Judith Lassaga Crespo, Adela Sañudo Loustanau, Ethel Mary Vidal Lona, Florentina Fayó Basavilbaso, Señores Alberto J. Molinas (hijos), Ricardo Molinas, Rodolfo Freyre lly Anello Risso, y los señores Alberto J. Molinas (hijo), Ricardo Molinas, Rodolfo Freyre (hijo), Nicolás y Jorge Bello, Francisco Iturraspe Rodríguez, Salvador Leiva Albornoz, Federico, Agustín y Marcelo Alemán García, Herbé Marquesal, Eugenio, César y Carlos Alemán Urquiza, Luis Alberto Funes Coll, Julio de la Torre Cullen, Constantino Ordóñez, Mario Albornoz, Miguel Cabanellas, José Fontanarrosa, José B. Depetris, Diógenes Antille (h), Alberto Risso Patrón, Osvaldo Stratta, Ignacio Acuña, Francisco de la Torre Maciel, Héctor González de la Vega, Santiago Piñeyro Aldao, Carlos Lassaga, Horacio Garzón Guerra, Juan Luis Candioti, Armando Bulacio, Raúl de Olazábal, Ignacio López Rosas, Guillermo Molinas, Hugo Benuzzi Picazo, Ovidio Echagüe y otros.

Las adhesiones se reciben hasta mañana al mediodía en casa de las señoritas Raquel Díez Rodríguez Trento, U. T. 5260; Norah Martínez Lassaga, U. T. 4050 y Rosa Benuzzi Picazo, U. T. 7104.

Función dominical—

El domingo próximo, a las 10 horas en el cine Urquiza, se realizará la función cinematográfica que auspicia la A. C. de Hombres de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) para los niños que concurren a las clases de catecismo. En esta ocasión será rifada una acción de $ 10.

La colecta pro-hospital Italiano—

La presidente de las Damas del Patronato del hospital Italiano, señora Azucena Narvaja de Allende, ha recibido con destino a la colecta que se ha venido realizando, las nuevas donaciones siguientes: International Harvester S. A. $ 25; Gath y Chaves, $ 10; Casa Roca Soler, $ 10, y señora Raquel H. de Baragiola, $ 5.

Demostración—

—Con motivo de ausentarse próximamente de esta ciudad para Rosario, donde fijarán su residencia, las amigas de la Sra. Dolores Guerrero de Leiva y Srta. Carmen Alicia Leiva, han resuelto ofrecerles un obsequio recordatorio.

Las adhesiones se reciben en los números telefónicos siguientes: Sra. Dominga Parachú de Albornoz, U. T. 3220; Sra. Delia Freyre de Soto, 3420; Sra. Blanca Hosch de Julierac 3406; Srta. María Beleno 4347 y Sra. María Esther García Costa, U. T. 4089.

Casamientos—

—El 15 de septiembre próximo será bendecido el casamiento de la señorita Marina Puggi con el señor Horacio Julierac Tettamanti, pareja que disfruta de simpatías en los círculos a que se halla vinculada en esta capital.

—El 3 de julio próximo, será bendecido en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), el enlace de la señorita Angélica Del Giúdice con el señor Juan A. Strada.

Debido al luto que guarda la familia de la novia, el acto se realizará en la mayor intimidad.

—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) mañana será bendecido el enlace de la señorita Paulina J. Modini con el señor Domingo A. Greco, actuando como padrinos la señora Erminia B. Vda. de Modini y el señor Antonio Greco.

—El R. P. Miguel Murcello Vergara consagrará mañana a las 11.20 horas, en la residencia de la familia de la novia, en la localidad de Monte Vera, el casamiento de la señorita Adela Inés López Otaño con el señor Ernesto Funes Coll, actuando como padrinos el capitán D. Pedro López y su señora Esther Otaño Etchevehere y la señora Adela Coll de Funes y el señor Manuel Reynaldo Cullen.

Después de la ceremonia será servido un almuerzo en obsequio de las familias invitadas.

—Mañana será bendecido el enlace de la señorita María Teresa Fantini con el señor Román A. Navarro, actuando como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Albina Fantini de Paganini y el señor Ezio Donatti.

Del acto civil serán testigos los señores Eugenio Fantini y Lucio Quiroga.

—El 3 de junio próximo será formalizado el enlace de la señorita Fortunata Amalia Comboli con el señor Juan Carlos Venghi, pareja que goza de simpatías en numerosos hogares de esta ciudad.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Celina Pacci de Comboli y el señor Carlos Rigatti, testificando las actas civiles el doctor Horacio Milia y el señor Juan B. Gasparetti.

Con tal motivo los novios recibirán las congratulaciones de sus amistades.

Colegio de las Hnas. Esclavas—

Con asistencia de numerosos fieles se vienen celebrando en el Colegio de las Hermanas Esclavas, los cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, patrono de la comunidad.

Los oficios a celebrarse en la semana próxima son los siguientes: Día 31. A las 8, misa a intención de la señora Manuela Funes de Cullen; día 1o. de junio, misa a intención de la señora María de la Cruz García Domeniconi de Antille; día 2, misa a intención de la señorita María Angélica Beleno. Día 3, misa a intención de la señora María Luisa Martínez Dufour. Día 4, festividad del Sagrado Corazón con los oficios siguientes: A las 6.15, misa de comunidad oficiada por el Pbro. Santiago Bonet. A las 8.30, misa de comunión general celebrada por el Pbro. Antonio Biagioni. A las 10, misa solemne cantada, celebrada por el vicario de la arquidiócesis monseñor Angel Rodríguez Zía, y sermón a cargo del Pbro. José T. Maxwell, rector del Seminario. Después de la misa quedará expuesto el Santísimo Sacramento. A las 17, acto de consagración, bendición solemne y reserva por el Pbro. Alfonso Durán. Un coro de señoritas amenizará estos actos. El día 5 de junio a las 8, misa a intención de la señorita Lydia Varela.

Octavario de Corpus—

Mañana, segundo día del Octavario de Corpus, corresponde a la Congregación Pía Unión Hijas de María, velar el Santísimo Sacramento, de acuerdo a la siguiente distribución de coros:

9 horas: María Jesús Pérez del Viso y Viviana Ramírez; 10 horas: Tránsito de la Torre y María del Carmen Escobar; 11 horas: Carmen Rosa Berraz Mal y Angélica Barraco Candioti; 12 horas: Aurora Argüelles; 13 horas: Silvia Gómez Cullen y María Isabel Berraz Cordini; 14 horas: María Isabel Cervera y Carmen Alicia Leiva; 15 horas: Margarita Tecera Martínez, 16 horas: María Angélica Beleno; 17 horas: Ramona N. Díaz; 18 horas: Elena López Pujato.

Aniversarios matrimoniales—

—Festejarán mañana un nuevo aniversario de la consagración de sus esponsales los esposos Félix Bello y señora Juana Sánchez Arévalo, grato motivo por el que han de verse cumplimentados por sus familiares y amistades.

Misas—

—Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del señor Alejandro Lamothe, se dijeron misas a su memoria, esta mañana a las 8, en la Iglesia San José (Agustinos Recoletos).

—En memoria del señor Bernardo S. Carrasco, fallecido ayer, se dijeron misas esta mañana a las 8 horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), oficio mandado a celebrar por la señora Manuela Funes de Cullen.

—Hoy fué oficiada en la Iglesia Catedral Metropolitana, a las 8.30 horas, una misa en sufragio del alma de la señorita María Isabel López, de cuyo fallecimiento se cumple el segundo aniversario.

—Esta mañana fué oficiada en la capilla del Hospital de Caridad, la misa en memoria de la madre general de la congregación Hijas de María del Huerto, Hna. Isabel Pedemonte, fallecida en Roma.

El oficio que era propiciado por la Sociedad Damas de Beneficencia, congregó a numerosas personas vinculadas a los círculos religiosos de la ciudad.

Sepelios—

—El duelo suscitado por el fallecimiento del señor Bernardo S. Carrasco, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, efectuado esta mañana, en la necrópolis municipal.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas vinculadas a los círculos deportivos y sociales de esta ciudad, donde el extinto gozaba de general estima por sus sentimientos generosos.

Fallecimiento—

En la localidad de San Carlos Sud falleció, víctima de una penosa enfermedad, a la edad de 69 años, la señora Elisabeth Theobald de Sigel, conocida vecina, cuyo fallecimiento ha enlutado conocidos hogares de esa sociedad.

Hasta su esposo, Sr. Juan Sigel, han llegado las expresiones de condolencia de sus numerosas amistades.

Sus restos han sido sepultados ayer tarde en el cementerio del lugar.

Homenaje póstumo—

En breve será colocada una placa en la tumba que guarda los restos del señor Carlos Mántaras Galisteo, cuyo deceso fuera hondamente lamentado en el seno de nuestra sociedad.

Las últimas adhesiones recibidas son las siguiente: Doctor Armando De Feo y señora Lilia Bouvier Sammyn, señora Amelia Carranza Zavalía de Navarro; señores Ricardo Cullen Aldao, Mario Videla, Raúl Irigoyen, Felipe Bauer, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre y Roberto Dall' Armellina.

Las adhesiones se continúan recibiendo en las direcciones telefónicas que van a continuación: Elsa Vionnet Cullen, U. T. 3536 o 4310; Haydée Lamothe Zavalía, U. T. 6479, y a los señores Carlos López Jordán y Roberto Pucheta Casablanca.

La comisión organizadora de este homenaje ruega a las personas interesadas, enviar sus adhesiones a la siguiente dirección, a la brevedad posible: San Martín 2112.

En el mes próximo los amigos del señor Pascual Aste, colocarán una placa recordatoria, sobre el sepulcro que guarda sus restos, en el cementerio municipal.

Se han adherido a este homenaje los señores Angel H. Costa, Agustín Delleplane, Horacio Salvador Vitali, Elías Conforti, Francisco A. Costa, Egidio Caffaratti Miguel S. Cista, Valentín Parodi, Lorenzo Parodi, Nicolás Salatin, Alejandro Tognolo, Carlos T. Dros, Francisco Bobbio, José B. Rodríguez, Alejandro Rodríguez, José Travadello, José F. Rodríguez, Dr. Tito Derchi, Amalio Villa, Francisco Barón, Enrique M. Orsi, Pedro Mántaras y Santiago Dobler.

Las adhesiones se reciben en casa de los señores Angel H. Costa, U. T. 3858; Agustín Delleplane, U. T. 3925 y Horacio S. Vitali, S. T. 15520.

Enfermos—

—Sigue mejorando en el Hospital Italiano, la señora Antonia Parodi de Pelliciarini.

—Mejora la señora Micaela A. Vda. de Serricchio, que se asiste en su domicilio.

—En Buenos Aires, guarda cama la señora Arminda Kolungia de Bello, siendo su estado así como el de su hijito Alfredo, satisfactorio.

—Restablecido el niñito Jorge Lopresti.

—Mejora dentro de la gravedad de su estado, la señora Blanca Perazzo de Sambiagio.

—En la ciudad de Rosario, guarda cama la señora Amparo Puig Loza de Ivancich. Tanto la madre como el niño se hallan perfectamente.

Viajeros—

—Para Córdoba, el señor Juan Madoo.

—A Buenos Aires, el señor Jorge A. Privat.

—Para San Cristóbal, la señora Regina S. de Tulián y su hija Angélica.

—Para Córdoba, el señor Florestán Quiroga y su señora Enriqueta Facino.

—De Buenos Aires, el Dr. Zacarías Gutman y su esposa Da. Julia Mercado.

—Se ausentó para Buenos Aires, la señora María Angélica Levallois de Antille.

—Para Rosario, el doctor Ignacio Costa.

—De la Capital Federal, don Ovidio Furno.

—De Rosario, el señor Juan Carlos Cardona.

—De Buenos Aires las señoritas Isabel Parma y Angela Taboada Parma.

—De y a Rosario el ingeniero Alfredo Benvenutto, su señora Delia Mazzuca y su hijito Oscar.

—De Ceres, el doctor José B. Parma, su esposa Esmeralda Aufranc y la señorita Sara Aufranc Cordini.

—De Paraná, el señor Edmundo Venturini.

—De Maciel, el señor Miguel Cabanellas.

—De Buenos Aires, los señores Antonio Gonzalez Iturbe, Carlos Viaut Meldi, Mario Barón.

—De Buenos Aires el señor Atilio Giavedoni y su esposa Carmen Pelliciarini.

—De Buenos Aires el señor Mariano Carol y su esposa Zulema Ana Virgilio.

—De Buenos Aires, la señora Olida Orozco de Nikilson, con sus hijas Nelly y Ruth.

—Al mismo punto, las señoritas Marta y Leonor Costa Angeloni.

—De la Capital Federal, el Dr. Juan P. Munzinger, su esposa Alicia de Vedia, su hijo Pablo y el Dr. Julio César Rivero.

—A San Justo, la señorita Amabelia A. Perini.

—Para Córdoba el doctor Rodolfo Mansilla, su esposa Angela Loredo Amuchástegui, Srta. Justa Moyano Echenique y el Sr. Enrique Loredo Amuchástegui.

—De Laguna Paiva el Sr. Miguel Costa.











